



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
Y
Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado

31 de Diciembre de 2011

(Junto con el Informe de Auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Dogi International Fabrics, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **DOGI International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes** que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2011 de determinadas sociedades dependientes, cuyos activos, ventas y resultados netos, en valores absolutos, representan, respectivamente, un 38%, un 54% y un 18% de los correspondientes totales agregados. Las cuentas anuales de dichas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véase el Anexo de la memoria consolidada). Nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de **DOGI International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes** se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de los otros auditores.

2. En nuestra opinión las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de **DOGI International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes** al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1.e) de la memoria adjunta, en la que se indica que, la negativa evolución de los mercados en los que opera la Sociedad Dominante en ejercicios anteriores produjo un deterioro de su situación económico-financiera y patrimonial, conllevando que la misma presentara con fecha 26 de mayo de 2009, la declaración voluntaria de concurso de acreedores, que fue admitida a trámite por el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona, el 3 de junio de 2009. Posteriormente, en los primeros meses de 2010 fue aprobado el Convenio de Acreedores, emitiéndose el correspondiente auto judicial en fecha 25 de junio de 2010 y; el 19 de julio del presente ejercicio, el Juzgado de lo Mercantil, aprobó judicialmente el cese de intervención de la Sociedad Dominante con la consecuente salida de la situación concursal de la misma.

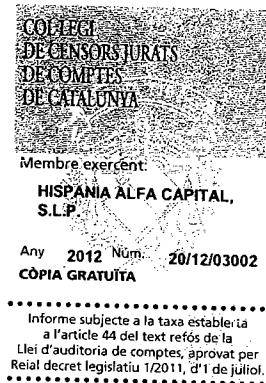
Adicionalmente, y según se indica en la Nota 2.e) bajo el título "Principio de empresa en funcionamiento y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre", el Grupo ha elaborado un Plan de Negocio, con el que los Administradores de la Sociedad Dominante esperan que se generen beneficios en el futuro y, en consecuencia, estiman que se van a recuperar todos los activos registrados en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2011 en el curso normal de las operaciones futuras. En este sentido, las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo la continuidad de las operaciones del Grupo. En la mencionada Nota, se especifican los factores causantes y mitigantes de duda sobre la capacidad del Grupo para continuar con su actividad.

Considerando todo lo anterior, en las actuales circunstancias, existe una incertidumbre en cuanto a la capacidad del Grupo para realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Dicha incertidumbre, está condicionada al éxito de sus operaciones futuras, fundamentalmente vinculado a la recuperación del mercado en el que opera y al éxito de las medidas de reestructuración y viabilidad previstas en el Plan de Viabilidad del Grupo.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de **DOGI International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes** consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de **DOGI International Fabrics, S.A. y Sociedades Dependientes**.

HISPANIA ALFA CAPITAL, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S2021)


Victor Benedito Torrecilla
Socio-auditor de Cuentas
26 de marzo de 2012



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Euros)

ACTIVO	Referencia en la Memoria Consolidada	Ejercicio 31/12/2011	Ejercicio 31/12/2010	PASIVO	Referencia en la Memoria Consolidada	Ejercicio 31/12/2011	Ejercicio 31/12/2010
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:	Nota 14		
INMOVILIZADOS				PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE			
Inmovilizado Material	Nota 7	20.539.240	35.289.983	Capital Social		26.295.064	26.295.064
Inmovilizado Intangible	Nota 8	1.299.420	1.563.100	Reservas por Revalorización y Otras Reservas		(15.983.963)	(16.542.411)
Fondo de Comercio	Nota 9	2.010.026	2.096.754	Diferencia Acumulada de Conversión			
Inversiones Financieras	Nota 10	317.828	333.046	Reserva por Operaciones de Cobertura		(4.164.771)	10.992.898
Activos por Impuestos Diferidos	Nota 18	-	570.182	Ganancias Acumuladas			
Otros Activos no corrientes		-	-	Total Patrimonio Neto Atribuible a los Accionistas de la Sociedad Dominante		6.146.330	20.745.551
Total Inmovilizados		24.166.514	39.853.065				
ACTIVOS CORRIENTES				INTERESES MINORITARIOS:			
Existencias	Nota 11	9.292.617	10.684.735	PASIVO			
Deudores Comerciales y Otras Cuentas a cobrar	Nota 12	17.202.301	8.798.445	PASIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones Financieras	Nota 13	63.477	995.185	Emisión de Obligaciones y otros Valores Negociables	Nota 15	23.804.619	26.123.517
Créditos con Administraciones Públicas	Nota 17	913.616	471.174	Deuda Financiera no Corriente	Nota 18	15.042	526.555
Efectivo y Otros Medios Equivalentes	Nota 3.17	2.536.670	3.300.104	Pasivos por Impuestos Diferidos			
Otros Activos		102.753	172.353	Otras Cuentas a pagar no Corriente	Nota 17	6.314.678	72.013
Total Activos corrientes		30.111.434	24.421.996	Provisiones para Otros Pasivos y Gastos			
				Total Pasivos No Corrientes		30.134.339	26.722.085
				PASIVOS CORRIENTES			
				Emisión de Obligaciones y otros Valores Negociables	Nota 15	9.578.739	7.661.192
				Deuda Financiera Corriente		2.439.163	3.804.241
				Proveedores y Otras Cuentas a Pagar Corrientes	Nota 17	2.225.528	1.476.800
				Deudas con Administraciones Públicas	Nota 18	3.753.849	3.865.192
				Otros Pasivos Corrientes			
				Total Pasivos Corrientes		17.997.279	16.807.425
TOTAL ACTIVO		54.277.948	64.275.061	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		54.277.948	64.275.061

Las notas 1 a 23 forman parte integrante del Balance Consolidado adjunto.

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas Correspondientes a los Ejercicios 2011 y 2010
(en euros)

	Referencia en la Memoria Consolidada	2011	2010
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS ORDINARIOS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19.1	39.394.737	42.868.009
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	253.564	261.887
Otros ingresos de explotación	-	53.797	25.933
Total Ingresos Ordinarios		39.702.098	43.155.829
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	(14.455)	(511.195)
Aprovisionamientos	Nota 19.2	(18.909.980)	(19.417.406)
Gastos por prestaciones a los empleados	Nota 19.3	(15.204.980)	(15.706.208)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	(3.104.302)	(3.299.633)
Deterioro y Resultado de la venta de activos	-	(105.728)	(2.559.250)
Otros gastos de explotación	Nota 19.4	(8.006.525)	(9.392.668)
Otros resultados	-	(44.337)	10.626
Total Gastos de Explotación		(45.390.307)	(50.875.734)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.688.209)	(7.719.905)
RESULTADOS FINANCIEROS			
Ingreso financiero	Nota 19.6	44.683	21.250.964
Gasto financiero		(1.886.108)	(579.454)
Diferencias de cambio		(219.239)	1.215.280
Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable		-	-
Deterioro por enajenación de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.748.873)	14.166.885
Impuesto sobre las Ganancias	Nota 17.1	(39.499)	86.302
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(7.788.372)	14.253.187
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	Nota 19.7	(7.369.297)	(1.380.468)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(15.157.669)	12.872.719
RESULTADO ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		-	-
BENEFICIO / (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN (En Euros)		(15.157.669)	12.872.719

Las notas 1 a 23 forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2010.

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO GLOBAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010
(Euros)

	Notas de la Memoria Consolidada	2011			2010		
		Sociedad Dominante	Accionistas minoritarios	Total	Sociedad Dominante	Accionistas minoritarios	Total
RESULTADO GLOBAL RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO							
Diferencias de Conversión		558.448	-		3.255.319	-	3.255.319
Otros movimientos		-	-		1.801.119	-	1.801.119
Total Resultado Global Reconocido directamente en Patrimonio Neto		558.448			5.056.438	0	5.056.438
Resultado del ejercicio		(15.157.669)			12.872.719		12.872.719
RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	Nota 14	(14.599.221)			17.929.157		17.929.157

Las Notas 1 a 24 descritas en las Notas explicativas de la memoria adjunta son parte integrante de este estado de ingresos y gastos del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2011

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010
(Euros)

	Capital escriturado	Prima de Emisión	Reserva de Revalorización	Diferencia de Conversión	Reservas por operaciones de cobertura	Ganancias acumuladas	Acciones propias	Patrimonio Neto de la sociedad Dominante	Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2009	39.442.595	125.886.208	1.258.548	(19.797.730)	-	(143.973.227)	-	2.816.394	-	2.816.394
Reducción de capital social	(13.147.531)	(125.886.208)	(1.258.548)	-	-	140.292.287	-	12.872.719	-	12.872.719
Resultado del ejercicio	-	-	-	(5.019.188)	-	12.872.719	-	(5.019.188)	-	(5.019.188)
Diferencias de conversión	-	-	-	8.274.507	-	-	-	8.274.507	-	8.274.507
Bajas del perímetro	-	-	-	-	-	1.801.119	-	1.801.119	-	1.801.119
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final del ejercicio 2010	26.295.064	-	-	(16.542.411)	-	10.992.898	-	20.745.551	-	20.745.551
Reducción de capital social	-	-	-	-	-	-	-	(15.157.669)	-	(15.157.669)
Resultado del ejercicio	-	-	-	558.448	-	(15.157.669)	-	558.448	-	558.448
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas del perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	26.295.064	-	-	(15.983.963)	-	4.164.772	-	6.146.330	-	6.146.330

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010

(en euros)

	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado atribuible a la Sociedad Dominante	(15.118.170)	12.786.417
2. Beneficio atribuible a la minoría	0	0
3. Ajustes del resultado	24.720.655	(14.656.299)
Amortizaciones	4.856.907	3.299.633
Variaciones en provisiones	20.000	0
Beneficios / Pérdida en enajenación de inmovilizado	(1.000)	2.559.250
Otros Ingresos y Gastos	19.844.748	(20.515.182)
Flujos generados	9.602.485	(1.869.882)
4. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Existencias	1.392.118	(10.684.735)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(9.401.606)	(8.798.445)
Otros activos	(423.272)	(1.638.712)
Pasivos a corto plazo	(616.350)	16.807.425
Otros activos y pasivos corrientes	(28.332)	0
Cobro intereses	44.683	0
Pago intereses	(321.775)	0
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	247.951	(6.184.349)
5. Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Inversión en activos intangibles	(3.945)	(306.822)
Inversión en inmovilizado material	(703.575)	(334.248)
Inversión en otro inmovilizado financiero	(30)	0
Ventas de inmovilizado	1.749	3.247.000
Cobros por desinversiones de activos financieros	922.631	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	216.830	2.605.930
5. Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Disposición de deuda financiera	1.876.021	20.214.924
Amortización de deuda financiera	(3.104.236)	(730.714)
Emisión de obligaciones convertibles en acciones, neto de impuestos	0	0
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(1.228.215)	19.484.210
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(763.434)	15.905.791
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.300.104	2.298.309
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.536.670	3.300.104

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2011



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

1. Actividad y Estados Financieros del Grupo

a) Constitución y domicilio social

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. (en adelante, Dogi o la Sociedad Dominante), es una sociedad de nacionalidad española que fue constituida mediante escritura pública el 31 de diciembre de 1971.

Desde la modificación elevada a pública en fecha 22 de julio de 2009, el domicilio social de la Sociedad se encuentra sito en la calle Camí del Mig s/n, Polígono Industrial PP12 de el Masnou. Previamente y hasta dicha fecha, el domicilio social de la Sociedad se encontraba en la calle Pintor Domènech Farré, 13-15 de El Masnou.

b) Actividad

La actividad desarrollada por Dogi, que coincide con el objeto social recogido en el artículo 2 de sus estatutos sociales, corresponde con la fabricación y venta de toda clase de tejidos de punto de fibras naturales, artificiales o sintéticas. La Sociedad Dominante está realizando las gestiones necesarias para obtener la licencia definitiva de actividad. A este respecto, el Consejo de Administración estima que no habrá problemas para su concesión.

Asimismo el objeto social de la Sociedad Dominante, también comprende la compra, venta, arrendamiento y subarrendamiento de toda clase de bienes inmuebles y asimismo de apartamentos de explotación turística.

La Sociedad Dominante puede realizar actividades, negocios, actos y contratos integrantes del objeto social total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en Sociedades, con objeto idéntico o análogo. En este sentido, Dogi es cabecera de un grupo de varias sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo Dogi) cuyas actividades son complementarias a las que ésta lleva a cabo, efectuándose transacciones entre todas ellas.

El ejercicio social de Grupo Dogi comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La información financiera se presenta en euros, al ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad Dominante. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la Nota 3.8 (conversión de saldos en moneda extranjera).

c) Régimen legal

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

d) Grupo de Sociedades

Las Cuentas Anuales consolidadas de Grupo Dogi correspondientes al ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2011.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Dogi y las de cada una de las sociedades integrantes del mismo, correspondientes al ejercicio 2011, que han servido de base para la preparación de estas Cuentas Anuales consolidadas, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que dichas cuentas anuales serán aprobadas conforme están presentadas.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Discontinuidad de las operaciones de la sociedad Dogi Fabrics (Jiangsu) y Societe Nouvelle Elastelle (SNE)

Tal y como fue publicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante Hecho Relevante de fecha 19 de septiembre de 2011, durante la primera mitad del 2011 el Gobierno Regional de Nanjing (China) comunicó a Dogi su intención de recalificar los terrenos donde se encuentra ubicada su fábrica, y excluir de la zona cualquier tipo de actividad industrial.

Confirmado este extremo, se iniciaron las negociaciones para determinar el importe de la indemnización por la expropiación de los edificios y la anulación del derecho sobre el uso de los terrenos. Asimismo, se negoció el plazo en el que Dogi debe abandonar su actual ubicación.

Finalmente, este mes de septiembre de 2011 se alcanzó un acuerdo con las autoridades locales.

La indemnización por la expropiación alcanza los 105 millones de RMB (12 millones de euros aproximadamente) y cubre los derechos de uso de los terrenos, los edificios existentes y las instalaciones fijas. El resto de activos siguen siendo propiedad de la Compañía. El periodo de salida de la actual ubicación es el 30 de Noviembre del 2012, siendo extensible en 3 meses si las circunstancias así lo requirieran.

Como consecuencia de lo anterior, se ha incorporado los resultados procedentes de esta sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2011 y 2010, bajo el epígrafe de "Resultado Consolidado del Ejercicio Procedente de Operaciones Interrumpidas".

A estos efectos, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 ha sido reexpresada confluendo los ingresos y gastos de Dogi Fabrics (Jiangsu) como actividad discontinuada.

Asimismo, en el ejercicio 2011 se ha procedido a la realización del acto formal de disolución de la filial francesa Societe Nouvelle Elastelle, que se encontraba sin actividad desde hacía varios años.

Enajenación de filiales no estratégicas (Sri Lanka y Tailandia)

Durante el ejercicio 2010, el Grupo continuó el proceso de reestructuración iniciado en ejercicios anteriores, procediendo a la venta de dos participaciones en filiales no estratégicas, Sri Lanka y Tailandia. Es por ello que dichas sociedades no fueron incorporadas al perímetro de consolidación del ejercicio 2010, siendo clasificado el resultado procedente de estas sociedades en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 bajo el epígrafe de "Resultado Consolidado del Ejercicio Procedente de Operaciones Interrumpidas".

e) Información relacionada con la situación de insolvencia en la que se vio inmersa la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2009

En los ejercicios anteriores al año 2009, la Sociedad Dominante incurrió en pérdidas significativas, fruto de lo cual, se produjo un deterioro de su situación económico-financiera y patrimonial.

Como consecuencia de lo anterior y debido a la incapacidad de atender el cumplimiento regular y puntual de sus obligaciones de pago; con fecha 26 de mayo de 2009, el Consejo de Administración acordó presentar ante los Juzgados de lo Mercantil de Barcelona y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.3 de la Ley 22/2003, de 9 de junio (en adelante, Ley Concursal) el escrito correspondiente a la declaración de estado de Concurso Voluntario de Acreedores.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Los motivos que propiciaron el estado de insolvencia de la Sociedad Dominante, fueron los siguientes:

- Reducción significativa de las ventas en los últimos ejercicios y, por ende, de la generación de flujos de caja obtenidos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad Dominante.
- Ausencia de financiación suficiente para poder hacer frente a los compromisos de pago.
- Retraso en el traslado de las instalaciones de Dogi a su nueva ubicación. Este traslado finalizó en el mes de abril de 2009, cuando debería haber sido completado a finales del ejercicio 2008. Como consecuencia de dicho hecho, la Sociedad Dominante debió soportar unos costes adicionales, además de duplicidades de costes a los inicialmente previstos.
- Exceso de capacidad y unos elevados costes salariales en consonancia con la demanda de productos de Dogi.

El 3 de junio de 2009, mediante auto de declaración de concurso emitido por el magistrado Juez de lo Mercantil número 5 de Barcelona, D. Daniel Irigoyen Fujiwara, se admitió la solicitud de concurso voluntario de acreedores de Dogi.

Tal y como establece el artículo 27 de la Ley Concursal, en el caso de las sociedades cuyos valores estén admitidos a cotización en mercados organizados, adicionalmente al abogado y al acreedor que sea titular de un crédito ordinario debe ser nombrado administrador concursal en lugar del economista, auditor o titulado mercantil, el personal técnico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) u otra persona propuesta por ésta de similar cualificación, a cuyo efecto la CNMV comunicará al Juez la identidad de aquella.

En base al cumplimiento de este artículo, se procedió a nombrar como Administradores Concursales de Dogi, a:

- D. Agustí Bou Maqueda, en su condición de abogado.
- Agencia Catalana de l'Aigua como administrador acreedor, quién designó a D. Modest Sala Sebastià, en su condición de economista-auditor, para representarla en el cargo.
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), como organismo regulador de los mercados organizados, quien designó a D. Josep Sabaté Galofré, en su condición de economista auditor, para representarla en el cargo.

La declaración de concurso no interrumpió la continuación de la actividad empresarial que venía realizando la Sociedad, según quedó reflejado en el correspondiente auto judicial. La Sociedad se acogió a los instrumentos establecidos en la Ley Concursal, con el fin de que su situación de insolvencia fuera superada a la mayor brevedad posible, a través de un convenio con los acreedores sometido a la aprobación judicial. Así, el concurso implicó una congelación de los pagos a acreedores de acuerdo con lo previsto en la ley y la suspensión del devengo de intereses desde dicho día, excepto para la deuda privilegiada.

Con fecha 28 de octubre de 2009 los Administradores Concursales emitieron su Informe provisional sobre el que se plantearon cinco incidentes concursales; los cuales, no afectaban de modo significativo a los importes de los pasivos determinados por los Administradores Concursales en su Informe.

Posteriormente, en fecha 3 de mayo de 2010, fue presentado el informe definitivo de la Administración Concursal en el que se reflejaba, sin tener en consideración el importe de los créditos contingentes, un superávit patrimonial de 2.179.537,49 euros.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

El desglose de la situación patrimonial de la Sociedad era el siguiente:

	<u>Importe</u>
<u>Masa Activa</u>	
Total Masa Activa	<u>53.152.297,54</u>
<u>Masa Pasiva</u>	
Créditos concursales	
Créditos con privilegio especial	587.881,14
Créditos con privilegio general	1.203.583,61
Créditos ordinarios	32.904.814,60
Créditos subordinados	9.792.034,58
Créditos contra la masa	<u>6.484.446,12</u>
Total Masa Pasiva	<u>50.972.760,05</u>
Créditos contingentes	4.130.443,04

Según lo establecido en el artículo 89 de la Ley Concursal, se consideraron créditos con privilegio especial aquellos que afectan a determinados bienes o derechos y créditos; asimismo se consideraron créditos de privilegio general si afectaban a la totalidad del patrimonio.

Del mismo modo, según lo establecido en el artículo 92 de la Ley Concursal, tuvieron la consideración de créditos subordinados aquellos créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, fueron incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores o que, no habiendo sido comunicado oportunamente, fueron incluidos en dicha lista por el Juez.

Tienen consideración de créditos ordinarios todos aquéllos que no se encuentran calificados como privilegiados ni subordinados.

Se consideraron créditos contingentes, según lo establecido en el artículo 87 de la Ley Concursal, los créditos sometidos a condición suspensiva y los litigiosos. Estos créditos, incluían un importe de 3.475.946 euros correspondientes a un requerimiento de pago realizado por la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (en adelante, Cofides, S.A.) a Dogi International Fabrics, S.A. como entidad fiadora de Dogi Fabrics (Jiangsu), sociedad filial de Dogi que no había hecho frente a sus compromisos de pago con dicho organismo.

En relación con el crédito contingente anterior, en fecha 7 de septiembre de 2010, la filial china de la Sociedad, Dogi Fabrics (Jiangsu), formalizó un acuerdo de novación modificativa del préstamo con Cofides, por el cual se procedió a una refinanciación, entre otros aspectos, del calendario de pagos a realizar por la filial de la Sociedad, Dogi Fabrics (Jiangsu).

Por otra parte, mencionar que en el transcurso del Concurso voluntario de Acreedores de la Sociedad, concretamente en fecha 1 de septiembre de 2009, el Consejo de Administración de Dogi culminó el trabajo de elaboración de una Propuesta de Convenio de Acreedores, al que se adjuntaba una propuesta de Plan de Viabilidad revisado por un experto independiente.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Dicho Plan de Viabilidad se fundamentaba en diversas medidas organizativas y productivas, contemplando las medidas e hipótesis siguientes:

- Ajuste de los costes salariales para adaptarlos al volumen de actividad actual de la Sociedad. Para ello, las acciones previstas en dicho Plan de Viabilidad comprendían la ejecución de un Expediente de Regulación de Empleo (en adelante, ERE) y una reducción de sueldos a directivos y mandos intermedios. Dicha medida debía suponer aproximadamente una reducción de los costes laborales de 4,3 millones de euros anuales.
- Reducción de gastos generales en aproximadamente 1,5 millones de euros anuales.
- Mantenimiento de la cifra de ventas en los primeros ejercicios y consecución de un incremento paulatino de las ventas en los ejercicios siguientes.
- Obtención de unos Resultados antes de intereses, impuestos y cargos por amortizaciones y provisiones (en adelante, EBITDA) que ascendían a 3 millones de euros en el 2010 y que superan los 5,5 millones de euros en 2014 y siguientes.
- Ingresos adicionales procedentes de participaciones no estratégicas. Para ello se debería proceder a la venta de algunas de las filiales de la Sociedad con el objetivo de lograr los ingresos adicionales a los generados por el propio negocio que permitieran la cancelación de los pasivos en los plazos e importes previstos en la Propuesta Anticipada de Convenio.

Las alternativas y el calendario de devolución de deuda que fueron planteados en dicha Propuesta de Convenio de Acreedores, fueron las siguientes:

1. Alternativa A. Pago del 80% de la deuda en un plazo de 7 años. El calendario de pago es:
 - El primer año de carencia.
 - El 10% del referido 80% deberá ser abonado al término del segundo año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
 - El 10% del referido 80% deberá ser abonado al término del tercer año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
 - El 15% del referido 80% deberá ser abonado al término del cuarto año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
 - El 15% del referido 80% deberá ser abonado al término del quinto año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
 - El 20% del referido 80% deberá ser abonado al término del sexto año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
 - El 30% del referido 80% deberá ser abonado al término del séptimo año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

2.- Alternativa B. Pago del 40% de la deuda en un plazo de 4 años. El calendario de pago es:

- El primer año de carencia.
- El 25% del referido 40% deberá ser abonado al término del segundo año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
- El 35% del referido 40% deberá ser abonado al término del tercer año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.
- El 40% del referido 40% deberá ser abonado al término del cuarto año siguiente a la fecha de eficacia de convenio.

3.- Alternativa C. Pago del 20% de la deuda en un plazo de 1 año. El calendario de pago es:

- Deberá ser abonado al término del primer año siguiente a la fecha de eficacia de convenio en un único pago.

En el caso de los acreedores vinculados por el Convenio que no ejercitaran la opción entre las diferentes alternativas de pago en el plazo señalado, se establecía que dichas deudas serían asignadas automáticamente a la alternativa C, correspondiente a la opción consistente en el pago de la deuda en el plazo de un año con una quita del 80% de dichas deudas.

La Sociedad entiende que los objetivos marcados en el Plan de Viabilidad son plenamente alcanzables puesto que para el año 2016 estima una cifra de ventas que sería inferior a la obtenida en 2008, habiéndose alcanzado hasta la fecha varios de los hitos enmarcados en el citado documento; entre ellos:

- Se han reducido costes (incluso en mayor medida de lo establecido en el Plan de Viabilidad).
- Se materializó la venta de la participación en Dogi Sri Lanka, al socio local, tal y como se aprobó con fecha 8 de junio de 2010, hecho que fue comunicado debidamente a los accionistas.
- En fecha 5 de octubre de 2010, se materializó la venta de la participación en Tailandia de la sociedad Penn Asia, al socio local, hecho que fue comunicado debidamente a los accionistas.

Como es preceptivo, los Administradores Concursales emitieron el pasado 6 de octubre de 2009 un informe sobre la Propuesta Anticipada de Convenio en el que efectuaron una evaluación favorable con ciertas reservas.

Entre dichas reservas, figuraba la mención a la necesidad de obtener en el menor plazo de tiempo posible ingresos procedentes de la venta de participaciones de filiales o de otras fuentes para poder superar las tensiones de tesorería que la situación concursal estaba provocando a corto plazo y la necesidad de acomodar los costes a la estructura que figura en su plan de viabilidad para poder generar los recursos financieros previstos.



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Con fecha 25 de junio de 2010, el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona, comunicó a las partes implicadas en el proceso concursal de Dogi:

- La finalización del plazo para la revocación de adhesiones.
- Confirmación del pasivo ordinario en 32.904.814,60 euros.
- Cuantificación de las adhesiones de acreedores ordinarios por valor de 25.451.194,34 euros, alcanzando la mayoría exigible legalmente.

Debido a que las nuevas condiciones de la deuda de la Sociedad a raíz de la aprobación del convenio eran sustancialmente diferentes y de acuerdo con la posición mantenida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) en relación con el tratamiento contable de la aprobación de un Convenio de Acreedores en un procedimiento concursal; la Sociedad procedió a dar de baja el pasivo financiero original reconociendo un nuevo pasivo por su valor razonable.

Así, la diferencia entre el pasivo concursal a la fecha de solicitud del Concurso y el valor razonable del pasivo de Dogi una vez descontadas las correspondientes quitas a las que se adhirieron los acreedores de la Sociedad Dominante, fue contabilizada como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 por importe de 21.528.150,64 euros.

El cálculo del valor razonable de la Deuda Concursal fue obtenido por la Sociedad mediante el método del valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados (técnica prevista para calcular el valor razonable tanto en el punto 6º. 2 del Marco Conceptual del Plan General Contable que fue aprobado en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre como en la normativa internacional aplicable para los grupos de sociedades cotizadas).

La Tasa Interna de Rentabilidad (en adelante, TIR) aplicada para la obtención del valor razonable de los créditos concursales en el momento del reconocimiento de las quitas fue del 4,92%, habiendo sido obtenida mediante la obtención de la curva cupón 0 (vector de tasas de interés o de rendimientos de bonos sin cupones a diferentes plazos de vencimiento) a la fecha concreta de la valoración realizada.



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

De acuerdo con las premisas establecidas en el Convenio de Acreedores, los resultados de la aplicación del Convenio de Acreedores de la Sociedad Dominante presentaban el siguiente calendario de pagos, en valores nominales:

	Importe
<u>Créditos concursales</u>	
Importe créditos concursales (*)	<u>45.142.811,21</u>
<u>Quitas y regularizaciones a la aprobación del Convenio</u>	
Importe quita	13.833.948,80
Regularizaciones de saldos	599.460,28
<u>Pagos aplazados</u>	
2011	3.110.174,57
2012	2.071.462,04
2013	2.076.926,11
2014	3.108.559,07
2015	3.086.702,78
2016	4.115.603,71
2017	6.173.405,57
2018	257.274,54
2019	671.543,56
2020	671.543,56
2021	1.007.315,33
2022	1.007.137,31
2023	1.340.701,43
	<u>2.011.052,55</u>
Total Pagos aplazados	<u>30.709.402,13</u>

(*) El importe de los créditos concursales a los que ha sido de aplicación la quita y el calendario de pagos anterior, no incluye el crédito contingente existente con Cofides S.A., al desaparecer en el 2010 dicho compromiso de pago por parte de la Sociedad Dominante.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

El 19 de julio del 2010, el Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona aprobó judicialmente el cese de intervención de la Sociedad con la consecuente salida de la situación concursal de Dogi.

En base a los comentarios anteriores y otros hitos acaecidos en el ejercicio 2011, a continuación presentamos la evolución del valor nominal de la Deuda Concursal en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2011, expresada en euros:

	Saldos al 31/12/2009	Quita	Regularización	Saldo al 31/12/2010
Empleados	1.072.747,00	(174.416,51)	(255.884,91)	642.445,58
Entidades financieras	30.760.548,09	(7.093.614,98)	(317.761,37)	23.349.171,74
Proveedores	8.232.917,59	(3.876.012,60)	(25.814,00)	4.331.090,99
Organismos públicos y Seguridad Social	3.939.433,87	(1.878.083,99)	-	2.061.349,88
Otros	1.137.164,66	(811.820,72)	-	325.343,94
	<u>45.142.811,21</u>	<u>(13.833.948,80)</u>	<u>(599.460,28)</u>	<u>30.709.402,13</u>

Desde fecha 3 de mayo de 2010, fecha de presentación del informe definitivo de la Administración concursal de Dogi y hasta el 31 de diciembre de 2010, se produjeron diferentes acontecimientos favorables a la Sociedad que motivaron la disminución del saldo de la Deuda Concursal en 599.460,28 euros. Entre ellos, el más relevante hacía referencia a la resolución a favor de Dogi de un procedimiento judicial interpuesto por un ex-empleado de la misma.

	Saldo al 31/12/2010	Pagos	Regularización	Saldo al 31/12/2011
Empleados	642.445,58	(53.448,40)	2.581,64	591.578,82
Entidades financieras	23.349.171,74	(193.093,99)	133.054,89	23.289.132,64
Proveedores	4.331.090,99	(643.044,32)	208.299,46	3.896.346,13
Organismos públicos y Seguridad Social	2.061.349,88	(949.026,33)	358.159,35	1.470.482,90
Otros	325.343,94	(119.732,30)	(24.008,09)	181.603,55
	<u>30.709.402,13</u>	<u>(1.958.345,34)</u>	<u>678.087,25</u>	<u>29.429.144,04</u>

En relación con las regularizaciones de saldos efectuadas en el ejercicio 2011, las mismas atienden a rectificaciones efectuadas en las fechas del primer pago del calendario de pagos de la Deuda Concursal, sobre el valor nominal de ciertos créditos concursales, que habían sido clasificados en una opción equivocada del Convenio de Acreedores.

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011 existe un importe de 877 miles de euros, correspondiente a saldos vencidos y exigibles del primer vencimiento de pagos del calendario de devolución de la Deuda Concursal de los que:

- Un importe de 659 miles de euros corresponden a deudas privilegiadas con entidades públicas con las que se ha llegado a un acuerdo para el fraccionamiento de dichos pagos.
- Los 218 miles de euros restantes son deudas con proveedores a los que no se les ha podido satisfacer el pago debido a que no se ha obtenido respuesta a las comunicaciones de la Dirección de la Sociedad para conseguir la cuenta bancaria en la que realizar el pago.

En relación con el valor razonable de los pagos aplazados de la Deuda Concursal, desglosado por tipo de deuda y calendario de devolución al 31 de diciembre de 2010 y 2011, a continuación procedemos a presentar su detalle, expresado en euros:

Ejercicio 2010

Ejercicio	Empleados	Entidades financieras	Proveedores	Organismos Públicos y Seguridad social	Otros	Total deudas a valor razonable	Total Deudas a valor nominal
2011	115.730,38	186.177,62	769.518,75	1.762.078,02	178.850,50	3.012.355,27	3.110.174,57
2012	42.696,63	1.513.993,33	315.981,45	13.932,64	12.054,82	1.898.658,87	2.071.462,04
2013	40.647,50	1.437.847,47	305.841,70	13.295,88	11.505,79	1.809.138,34	2.076.926,11
2014	58.045,08	2.048.297,00	431.375,74	19.032,34	16.472,65	2.573.222,81	3.108.559,07
2015	55.259,34	1.945.278,50	393.589,99	18.162,50	15.722,41	2.428.012,74	3.086.702,78
2016	70.133,61	2.462.906,80	499.920,85	23.106,95	20.005,90	3.076.074,11	4.115.603,71
2017	100.151,57	3.508.553,41	714.444,64	33.076,35	28.642,12	4.384.868,09	6.173.405,57
2018	7.832,89	-	102.189,60	63.220,95	6.671,02	179.914,46	257.274,54
2019	3.046,11	422.271,21	2.754,81	457,74	-	428.529,87	671.543,56
2020	2.899,53	400.976,51	2.624,28	436,76	-	406.937,08	671.543,56
2021	4.140,56	571.214,27	3.750,40	625,19	-	579.730,42	1.007.315,33
2022	3.941,84	542.485,21	3.472,44	596,62	-	550.496,11	1.007.137,31
2023	5.003,55	686.934,76	3.249,98	759,14	-	695.947,43	1.340.701,43
2024	7.144,18	978.440,01	4.643,98	1.086,51	-	991.314,68	2.011.052,45
Total C.P	115.730,38	186.177,62	769.518,75	1.762.078,02	178.850,50	3.012.355,27	3.110.174,57
Total L.P	400.942,39	16.519.198,48	2.783.839,86	187.789,57	111.074,72	20.002.845,02	27.599.227,56
Total	516.672,77	16.705.376,10	3.553.358,62	1.949.867,59	289.925,22	23.015.200,28	30.709.402,13

Así, la diferencia por importe de 340.197,04 euros, existente entre el valor razonable de la Deuda Concursal a 31 de diciembre de 2010 y el valor razonable de la Deuda Concursal en el momento de reconocimiento de la aprobación del Convenio de Acreedores fue registrado como gasto financiero en la cuenta de resultados del ejercicio 2010.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

	Importe
Ingresos financieros reconocidos en la valoración de los Créditos Concuriales a la fecha de aprobación del Convenio de Acreedores	8.034.398,89
Gastos financieros devengados en el ejercicio 2010	(340.197,04)
Impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 de los resultados financieros reconocidos como consecuencia del Convenio de Acreedores	7.694.201,85
Valor Razonable de la Deuda Concurisal al 31 de diciembre de 2010	23.015.200,28
Deuda Concurisal al 31 de diciembre de 2010 (Valor nominal)	30.709.402,13

Ejercicio 2011

Ejercicio	Empleados	Entidades financieras	Proveedores	Organismos Públicos y Seguridad social	Otros	Total deudas a valor razonable	Total Deudas a valor nominal
2012	111.381,05	1.594.158,40	452.805,15	716.108,87	77.830,25	2.952.283,72	3.004.589,12
2013	42.597,05	1.513.962,79	351.984,33	55.839,58	12.054,82	1.976.438,57	2.155.942,58
2014	60.824,98	2.156.702,26	474.261,39	79.883,60	17.258,69	2.788.930,92	3.201.129,44
2015	57.901,95	2.048.207,37	451.838,21	76.187,17	16.472,65	2.650.607,35	3.201.129,44
2016	73.482,61	2.593.193,82	573.890,77	96.869,81	20.960,54	3.358.397,55	4.268.172,59
2017	104.926,95	3.694.111,23	820.135,64	138.581,07	30.008,85	4.787.763,74	6.402.258,89
2018	8.224,07	94.094,77	67.878,30	41.468,48	7.017,75	218.683,36	305.314,21
2019	3.427,44	444.593,50	4.837,06	10.438,24	-	463.296,27	689.060,78
2020	3.262,29	422.168,11	4.607,75	9.953,94	-	439.992,09	689.060,78
2021	4.658,28	601.395,83	6.584,84	14.240,02	-	626.878,97	1.033.591,17
2022	4.434,42	571.142,06	6.273,51	13.581,10	-	595.431,09	1.033.591,17
2023	5.628,43	723.213,64	7.969,20	17.270,23	-	754.081,48	1.378.121,56
2024	8.035,83	1.030.101,88	11.387,12	24.703,41	-	1.074.228,24	2.067.182,31
Total C.P	111.381,05	1.594.158,40	452.805,15	716.108,87	77.830,25	2.952.283,72	3.004.589,12
Total L.P	377.404,30	15.892.887,26	2.781.648,12	579.016,65	103.773,30	19.734.729,63	26.424.554,92
Total	488.785,35	17.487.045,66	3.234.453,27	1.295.125,52	181.603,55	22.687.013,35	29.429.144,04

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Así, la diferencia por importe de 328.186,93 euros, existente entre el valor razonable de la Deuda Concursal a 31 de diciembre de 2011 y el valor razonable de la Deuda Concursal al 31 de diciembre de 2010, puede desglosarse en los siguientes movimientos:

	Importe
Valor Razonable de la Deuda Concursal al 31 de diciembre de 2010	23.015.200,28
Pagos realizados en el ejercicio	(1.958.345,34)
Regularizaciones de saldos (*)	678.087,25
Gasto financiero como consecuencia de la actualización de la deuda concursal al 31 de diciembre de 2011 (*)	952.071,16
Valor Razonable de la Deuda Concursal al 31 de diciembre de 2011	<u>22.687.013,35</u>

(*) De acuerdo con lo anterior, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta a la presente memoria, incluye un importe de 1.630.158,41 euros, en concepto de gastos financieros del ejercicio 2011.

Por último mencionar que, en fecha 3 de diciembre de 2010, la Administración Concursal de Dogi emitió un informe dirigido al Juzgado Mercantil nº 5 de Barcelona en el cual se propuso que el Concurso Voluntario de Acreedores de la Sociedad fuera calificado como fortuito. Con fecha 11 de marzo de 2011, el Juzgado Mercantil nº 5 de Barcelona dictó auto calificando el concurso como fortuito, ordenando el archivo definitivo de las actuaciones. Dicho archivo, se basa en el informe presentado por la Administración Concursal proponiendo la calificación del concurso como fortuito y en la calificación emitida por el Ministerio Fiscal en el mismo sentido.

Sin embargo y pese a mantener intacta la expectativa de llegar a las ventas previstas para 2016, la recuperación del mercado está siendo más lenta de lo previsto lo cual ha hecho que los resultados operativos de la Sociedad en los ejercicios 2010 y 2011 hayan continuado siendo negativos, lo que motiva que los Administradores de la Sociedad estén analizando la necesidad de plantear medidas adicionales para lograr que los resultados y la generación de tesorería no difieran de las previstas en el Plan de Viabilidad (véase nota 2.e)).

2. Bases de Presentación y Principios de Consolidación de las Cuentas Anuales Consolidadas

a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Dogi al 31 de diciembre de los ejercicios 2011 y 2010, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo durante dichos ejercicios.

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2011 y 2010 han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Adicionalmente a lo expuesto en párrafos anteriores, el lector de la presente memoria consolidada debe atender al hecho que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el "International Accounting Standard Board" (IASB) durante el ejercicio pero que, o bien no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea, o bien por ser de aplicación en ejercicios posteriores, son las siguientes:

No adoptadas por la Unión Europea		Aplicación obligatoria para el Grupo Dogi
NIIF 10	Estados financieros considerados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Información a revelar de intereses en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Determinación de valor razonable	1 de enero de 2013
Modificación NIC 27	Estados financieros separados	1 de enero de 2013
Modificación NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2013
Modificación NIIF 9 y NIIF 7	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2013
Modificación NIC 12	Impuestos diferidos: Recuperación de los activos subyacentes	1 de enero de 2012
Modificación NIC 12	Presentación de partidas en Otro resultado global	1 de enero de 2013
Modificación de NIIF 1	Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para adoptantes por primera vez	1 de enero de 2012
Modificación NIC 19	Retribuciones a los empleados	1 de enero de 2013
Modificación NIIF 7	Información a revelar - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
Modificación NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
Adoptadas por la Unión Europea pero todavía no vigentes		Aplicación obligatoria para el Grupo Dogi
Modificación NIIF 7	Transferencia de activos financieros	1 de enero de 2012

Tras realizar la evaluación de los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas, se considera que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Dogi.

b) Principios de Consolidación

El método de consolidación aplicado por la Sociedad Dominante tanto en el ejercicio 2011 como en el ejercicio 2010 ha sido el método de integración global; pues todas las sociedades del perímetro de consolidación son sociedades en las que existe un dominio efectivo por parte de Dogi.

Así, la consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- En la fecha de adquisición, los activos, pasivos de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como fondo de comercio. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto" e "Intereses minoritarios" del Estado Consolidado de Situación Financiera y "Resultado atribuible a intereses minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
- La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
 - b. Las partidas de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias utilizando el tipo de cambio medio del ejercicio.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, (tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran netas de su efecto fiscal en el epígrafe "Diferencias de conversión" dentro del Patrimonio Neto (véase nota 14.4).
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

c) Perímetro de Consolidación

En el apartado "Sociedades que componen el Grupo Dogi", incluido como Anexo a estas Cuentas Anuales, se relacionan las principales sociedades que componen el Grupo.

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad Dominante inició el proceso de liquidación de las sociedades situadas en Filipinas. Al 31 de diciembre de 2011, al igual que en el ejercicio anterior, estas sociedades se encuentran prácticamente inactivas y continúan con el proceso de liquidación.

Con fecha 29 de mayo de 2009, el Órgano de Administración de la sociedad alemana Penn Elastic GmbH presentó de forma unilateral solicitud de Concurso de Acreedores. Dada esta situación, Dogi no dispone de información financiera de esta sociedad ni de su filial Penn Italia S.R.L., desde la fecha en que se solicitó el Concurso de Acreedores de la filial alemana. Por este motivo, en el ejercicio 2009 la Sociedad Dominante procedió a deteriorar el 100% de la inversión en dichas filiales.

El importe correspondiente al deterioro de la inversión, que asciende a 15,7 millones de euros, fue registrado al 31 de diciembre de 2009 en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Asimismo, y como ha enunciado anteriormente, en el transcurso del ejercicio 2010, se materializó la venta de las participaciones que la Sociedad Dominante tenía en las filiales de Sri Lanka y Tailandia.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Los efectos de la no consolidación de estas dos sociedades en el ejercicio 2010, fueron los siguientes:

- Disminución de los activos consolidados por importe de 14,2 millones de euros.
- Disminución de los pasivos exigibles consolidados por importe de 9,7 millones de euros.
- Incremento de las reservas consolidadas por importe de 4,7 millones de euros.
- Incremento de las pérdidas consolidadas del ejercicio 2010 por importe de 0,5 millones de euros, como consecuencia de los deterioros realizados de dichas sociedades.

Durante el ejercicio 2011 se procedió a la disolución formal de la filial francesa Societe Nouvelle Elastelle, que se encontraba sin actividad desde hacía varios años. El resultado final de la operación ha comportado el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 468 euros.

Por último y tal como ha sido enunciado previamente, en el mes de septiembre de 2011 se ha alcanzado un acuerdo con las autoridades locales de China para la expropiación de los terrenos donde se encuentra ubicada la fábrica de la filial china Dogi Fabrics (Jiangsu).

Como consecuencia de lo anterior, los Estados Financieros consolidados de 2011 y 2010, han incorporado unas pérdidas por importe de 7.319 miles de euros y 957 miles de euros, respectivamente correspondiente a los resultados procedentes de esta sociedad en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2011 y 2010, bajo el epígrafe de "Resultado Consolidado del Ejercicio Procedente de Operaciones Interrumpidas".

d) Información Financiera por Segmentos

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio.

Partiendo del hecho que las diferentes sociedades que integran el perímetro de consolidación de Grupo DOGI realizan una misma actividad y de acuerdo con la definición de segmento operativo, no es posible efectuar una segmentación del Grupo por actividades.

No obstante lo anterior y dado que el Grupo opera en varios países, la Dirección de la Sociedad Dominante ha considerado apropiado efectuar una segmentación del Grupo Dogi por mercados geográficos con el objeto de facilitar la lectura e interpretación de la Información Financiera para un eventual lector de la presente información financiera.

e) Principio de empresa en funcionamiento y aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Durante los últimos ejercicios y hasta 31 de diciembre de 2009, el Grupo Dogi incurrió en pérdidas significativas. Ello provocó, entre otros aspectos, un importante déficit de capital circulante, generando problemas de liquidez y tensiones de tesorería, que llevaron a la Sociedad Dominante a presentar durante el ejercicio 2009 Concurso Voluntario de Acreedores (véase nota 1.e).

Como se ha enunciado anteriormente, a efectos de superar dicha situación la Dirección de la Sociedad Dominante elaboró un plan de negocio para los próximos ejercicios que conlleva importantes cambios en diversos aspectos, y que ha supuesto una importante reestructuración a lo largo de los ejercicios 2009 y 2010.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Por otra parte, al objeto de restituir el equilibrio de la Sociedad Dominante, el 29 de diciembre de 2010 se ha hecho efectiva una reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 0,2 euros por acción, dejando establecido su capital social en la suma de 26.295.063,20 euros, fijando el nuevo valor nominal de las acciones, en 0,4 euros por acción. Previamente a dicha reducción se acordó la aplicación de Reservas Voluntarias, Reserva de Transición y Prima de Emisión a pérdidas acumuladas por la Sociedad Dominante en ejercicios anteriores, por importe de 173.856.810 euros.

Al 31 de diciembre de 2011, el Grupo Dogi ha incurrido en pérdidas por importe de 15.157.669 euros que han comportado un deterioro de la situación patrimonial del Grupo y asimismo de la situación patrimonial de la Sociedad Dominante que ha comportado que los estados financieros individuales de la misma presenten una situación en la que de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante se encuentra en causa de disolución. No obstante lo anterior, la Sociedad Dominante tiene previsto realizar en el ejercicio 2012 una reducción de capital a fin de obtener un equilibrio de su situación patrimonial.

Dicha restitución de la situación patrimonial de la Sociedad Dominante, unida a las medidas de reestructuración y viabilidad previstas y a la implantación del Plan de Negocio permitirá, en opinión de los Administradores de Dogi, la continuidad de las operaciones; motivo por el cual han formulado las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento. Es decir, se considera que la gestión del Grupo Dogi continuará en un futuro y en consecuencia, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

No obstante, existen algunas circunstancias que dificultan la capacidad del Grupo Dogi para seguir como empresa en funcionamiento, siendo compensadas por otras circunstancias que mitigan las dificultades originadas por aquéllas. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda sobre la capacidad del Grupo Dogi para continuar con su actividad:

- Se han obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios.
- La situación actual del mercado en que opera el Grupo Dogi, ha implicado una reducción de los pedidos de clientes e incluso la pérdida de alguno de ellos.
- La existencia de un fondo de maniobra negativo persistente y de cuantía significativa implicó que la Sociedad Dominante no pudiera hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones exigibles en el ejercicio 2009 y, por tanto, conllevó que la misma se encontrara en situación de insolvencia.
- En esta situación, de acuerdo a lo establecido en la ley concursal del 10 de julio de 2003, con fecha 28 de mayo de 2009, la Sociedad Dominante procedió a presentar la declaración de concurso voluntario de acreedores. Dicha solicitud fue admitida a trámite con fecha 3 de junio de 2009.

A efectos de aclarar al máximo los efectos derivados de dicho concurso, toda la información relevante se ha detallado en la nota 1.e) anterior.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Factores que mitigan la duda sobre la capacidad del Grupo Dogi para continuar con su actividad:

- Una parte de las pérdidas acumuladas se deben a situaciones atípicas y extraordinarias, principalmente a la reestructuración del Grupo que se ha realizado en los últimos ejercicios y, por tanto, no se prevé que se vuelvan a producir en un futuro.
- Durante el ejercicio 2009 y con objeto de la aprobación del Convenio con los Acreedores, la Sociedad Dominante elaboró un plan de viabilidad con la colaboración de un experto independiente, que deberá permitir fortalecer la situación patrimonial, reequilibrar la situación de resultados y, a su vez, una adecuada gestión del endeudamiento y que conlleve finalmente a un saneamiento de la Sociedad.

Al respecto de los diferentes ejes en los que se sustentaba dicho plan de viabilidad, durante el transcurso de los ejercicios 2009 y 2010, se han alcanzado varios de los hitos enmarcados en el citado documento; entre ellos, se han reducido costes y se ha materializado la venta de activos no estratégicos (véase nota 1.e) anterior).

- Como ha sido enunciado anteriormente, en fecha 29 de diciembre de 2010 se hizo efectiva una reducción de capital estando prevista una nueva reducción de capital en el ejercicio 2012 con el objeto de restituir la situación patrimonial de la Sociedad Dominante.
- Asimismo, está previsto que en la próxima Junta General de Accionistas sean tomadas las oportunas decisiones para la restitución de la situación patrimonial de la Sociedad Dominante.
- En relación con las deudas, a la fecha actual las sociedades del grupo cumplen sus compromisos de pago con sus acreedores.
- Para garantizar la solvencia económica y financiera en el largo plazo, la Sociedad Dominante ha obtenido en el presente ejercicio 2011 una ampliación de la financiación por parte del Deutsche Bank por un importe de 1.400.000 euros, obteniendo 200.000 euros adicionales como consecuencia de las aportaciones realizadas por el accionista de referencia.
- Tal y como será enunciado en la nota de hechos posteriores, en el mes de febrero de 2012, la Dirección de la Sociedad Dominante ha alcanzado un acuerdo para la resolución del contrato de 25 puestos de trabajo del centro fabril de El Masnou.
- Por último mencionar que se están estudiando otras medidas de las incluidas en el Plan de Viabilidad como la realización de un aumento de capital social y/o la entrada de un nuevo accionista de referencia que garantizarían la viabilidad en el largo plazo del Grupo Dogi.



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

3. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

En base al test de deterioro explicado en la Nota 3.4 siguiente, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo Dogi espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<u>Años de vida útil estimados</u>
Construcciones	20-60
Instalaciones técnicas	10-20
Maquinaria	8,33-15
Utillaje	4-10
Mobiliario	4-10
Equipos para procesos de información	4-6
Otro inmovilizado material	4-6,67

Las inversiones realizadas en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los importes contabilizados se revisan para analizar su posible deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que dicho importe no puede ser recuperado.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

3.2 **Inmovilizado Intangible**

Como norma general, el inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y; posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comienza cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. La amortización cesa en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o se incluya en un grupo enajenable de elementos que se clasifique como disponible para la venta), y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas. El método de amortización utilizado es lineal y coincide generalmente con el consumo esperado. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizados para un activo intangible se revisan, como mínimo, al final de cada ejercicio. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambia el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el flujo esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratan como cambios en las estimaciones contables.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los desembolsos por investigación (o en la fase de investigación, en el caso de proyectos internos), se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Un activo intangible surgido del desarrollo (o de la fase de desarrollo en un proyecto interno), se reconoce como tal si, y sólo si, el Grupo puede demostrar todos los extremos siguientes:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, el Grupo puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para el Grupo.
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible surgido del desarrollo se contabiliza por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Cualquier gasto activado se amortiza a lo largo del período estimado de generación de ventas futuras del proyecto que se ha estimado en 5 años.

El Grupo comprueba anualmente el deterioro del valor de cada activo incluido dentro de esta categoría.

b) Propiedad Industrial

El Grupo registra bajo este concepto, aquellos gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

c) Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 16,66% anual.

3.3 Combinaciones de Negocio y Fondo de Comercio

Los activos y pasivos de las sociedades y subgrupos adquiridos se registran en el balance consolidado por su valor razonable afluando los correspondientes impuestos diferidos. No obstante, de acuerdo con la normativa, la valoración citada, así como las asignaciones a las diferentes partidas de activos y pasivos realizadas inicialmente pueden ser revisadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de adquisición, siempre y cuando haya nuevos datos a considerar.

La fecha de incorporación al perímetro de consolidación es aquella en la que se produce el control efectivo que normalmente coincide con la fecha de adquisición.

Durante los ejercicios 2011 y 2010, no se ha producido ninguna incorporación al perímetro de consolidación.

Por su parte, el fondo de comercio se reconoce por la diferencia positiva entre:

- La suma del coste de adquisición de la participación adquirida y el valor razonable en la fecha de toma de control de las participaciones anteriores en el caso de que la toma de control se realice por etapas y;
- El porcentaje de participación adquirido sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

El fondo de comercio se considera un activo de la sociedad absorbida y, por tanto, en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta del euro, se valora en la moneda funcional de esta sociedad, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El fondo de comercio no se amortiza. Sin embargo, se somete como mínimo en el cierre de cada ejercicio a un test de deterioro con objeto de registrarlo al menor de su valor recuperable, estimado en base a los flujos de caja esperados, o del coste de adquisición, disminuido en su caso por los deterioros experimentados en ejercicios precedentes. Los criterios contables aplicados en la determinación del deterioro se exponen en el apartado 3.4 siguiente.

3.4 Deterioro de valor de activos intangibles y activos materiales

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del estado de situación financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos de vida útil definida, correspondiendo a tal calificación la totalidad de los activos intangibles y los activos materiales en poder del Grupo, el mismo procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Si el valor contabilizado de un activo excede su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor hasta su importe recuperable.

El Grupo considera que la mejor evidencia del valor razonable de un activo menos los costes de venta es la existencia de un precio, dentro de un compromiso formal de venta, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, ajustado por los costes incrementales directamente atribuibles a la enajenación o disposición por otra vía del activo.

Si no existiera un compromiso formal de venta, pero el activo se negocia en un mercado activo, el Grupo toma como valor razonable del activo menos los costes de venta el precio de mercado del activo, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. Cuando no se negocia en un mercado activo, el precio de la transacción más reciente proporciona la base adecuada para estimar el valor razonable del activo menos los costes de venta, siempre que no se hayan producido cambios significativos en las circunstancias económicas, entre la fecha de la transacción y la fecha en la que se realiza la estimación.

Si no existiera ni un acuerdo firme de venta ni un mercado activo, el valor razonable menos los costes de venta se calcula a partir de la mejor información disponible para reflejar el importe que el Grupo podría obtener, en la fecha del estado de situación financiera, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, una vez deducidos los costes de enajenación o disposición por otra vía. Para determinar este importe, la entidad considerará el resultado de las transacciones recientes con activos similares en el mismo sector, siempre que el valor razonable del activo menos los costes de venta no reflejen una venta forzada, salvo que la dirección se vea obligada a vender inmediatamente.

Los costes de enajenación o disposición por otra vía, diferentes de aquéllos que ya hayan sido reconocidos como pasivos, se deducen al calcular el valor razonable menos los costes de venta.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

El Grupo revela, para cada clase de activos, el importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de resultados en las que tales pérdidas por deterioro del valor están incluidas.

El Grupo evalúa, en cada fecha del estado de situación financiera, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del fondo de comercio, ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo estima de nuevo el importe recuperable del activo. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

El Grupo revierte la pérdida por deterioro del valor reconocida en ejercicios anteriores para un activo, si, y sólo si, se produce un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumenta el importe en libros del activo hasta que alcance su importe recuperable.

El importe en libros de un activo, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

3.5 Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Los arrendamientos se califican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se califican como operativos.

- Arrendamiento financiero. En las operaciones de arrendamiento financiero el Grupo actúa exclusivamente como arrendatario. En el balance consolidado adjunto se reconoce el coste de los activos arrendados del bien objeto de contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los importes repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrían.

Al final del arrendamiento financiero las Sociedades del Grupo ejercen la opción de compra, no existiendo en los contratos ningún tipo de restricción al ejercicio de dicha opción. Tampoco existen pactos de renovación en la duración de los contratos ni actualizaciones o escalonamiento de precios.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los criterios indicados en los apartados 3.1, 3.2 y 3.3 de la presente nota.

- Arrendamiento operativo. Como arrendatario, el Grupo imputa en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

3.6 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las categorías siguientes:

- Activo financiero a valor razonable con cambios en resultados (los cambios en su valor razonable se registran en la Cuenta de Resultados).
- Préstamos y partidas a cobrar.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo lo valora por su valor razonable ajustado, o bien, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus instrumentos financieros después de su reconocimiento inicial, y si está permitido y es apropiado reevalúa la mencionada clasificación en cada cierre de ejercicio.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas, cuando sea aplicable, aplicando la contabilidad de la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales de activos financieros son compras o ventas que requieren la entrega de los activos dentro del período generalmente establecido por la legislación aplicable o por las prácticas habituales en los mercados de negociación.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las categorías siguientes:

- Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados (los cambios en su valor razonable se registran en la Cuenta de Resultados).
- Débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros, excepto los instrumentos derivados, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

3.7 Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste estándar corregido por las desviaciones entre éste y el coste real, siguiendo el método FIFO, o el valor de mercado si fuera inferior al coste de adquisición.

Los productos en curso, semi-terminados y terminados se encuentran valorados a los costes de producción, que incluyen las materias primas incorporadas, la mano de obra directa, así como los costes directos e indirectos de fabricación.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción de las mismas cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Así, en el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, se realiza una provisión por obsolescencia en base al análisis individualizado sobre las existencias al cierre del ejercicio.

En el caso que las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.8 Moneda Extranjera

Los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera se valoran en euros mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha del balance de situación consolidado, imputándose las diferencias que se generan a resultados.

Las diferencias que se producen como consecuencia de fluctuaciones en los tipos de cambio entre el momento del cobro o pago y la fecha en que se realizaron las operaciones o se actualizó su valor, se imputan a los resultados del ejercicio.

Por otra parte, aquellas diferencias de cambio que se produzcan en relación a la financiación de inversiones en sociedades extranjeras, nominadas tanto la inversión como la financiación en la misma divisa, se reconocen directamente en el patrimonio neto como diferencias de conversión que compensan el efecto de la diferencia de conversión a euros de la sociedad extranjera.

La conversión a euros de las cuentas anuales en sociedades extranjeras expresadas en otra moneda distinta al euro se realiza, en general, según el tipo de cambio de cierre a excepción de:

- Capital y reservas que se han convertido a los tipos de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras que se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período.

3.9 Provisiones y Contingencias

En la formulación de la presente Información Financiera, los Administradores diferencian entre:

- a) Provisiones. Entendidas como aquellos pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

- b) Pasivos contingentes. Bajo este concepto, se incluyen aquellas obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance de situación consolidado adjunto, recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación del trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

La sociedad ha presentado en el ejercicio 2012 un Expediente de Regulación de extinción de contratos de trabajo por el cual la sociedad ha efectuado a 31 de diciembre de 2011 una provisión por un importe de 880.000 euros (véase nota 19.3).

3.11 Clasificación de saldos Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como circulante aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

3.12 Impuestos

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o en las cuentas de patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Las deducciones de la cuota originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por impuesto sobre beneficios, salvo que existan dudas sobre su realización, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos fiscales específicos, en cuyo caso se registran como subvenciones.

Impuesto sobre ventas

Los ingresos, gastos y activos se contabilizan netos de impuestos sobre ventas excepto:

- Si el impuesto sobre ventas soportado no puede ser recuperado de la Administración Pública, en cuyo caso el impuesto se contabiliza como más coste de adquisición; y
- Cuentas a cobrar y a pagar contabilizadas incluyendo el impuesto de ventas.

3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que, el Grupo pueda conceder; así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

3.14 Subvenciones

Las subvenciones concedidas al Grupo con el objeto de financiar gastos específicos, se imputan a resultados a medida que se devenguen los gastos financieros.

3.15 Operaciones interrumpidas

Se clasifican en esta línea de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el resultado de aquellas operaciones o actividades interrumpidas, entendiéndose como tales, las generadas por aquellas líneas de negocio o área geográficas significativas que se han enajenado o bien tiene previsto enajenar dentro de los doce meses siguientes. Dicho resultado se presenta neto de impuestos.



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

3.16 Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.17 Efectivo y Otros Medios Equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

A efectos del estado consolidado de flujos de caja, la tesorería y activos equivalentes son los definidos en el párrafo anterior. El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue, expresado en euros:

	2011	2010
Efectivo y Otros Medios Equivalentes		
Cuentas corrientes	2.396.110	3.271.380
Caja	140.560	28.724
	2.536.670	3.300.104

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

3.18 Deudores Comerciales y otras Cuentas a Cobrar

Los otros activos, que generalmente presentan un período de cobro inferior al año, se contabilizan por el importe original de la factura o recibo menos cualquier provisión efectuada en caso de morosidad. La provisión se efectúa en caso de que exista evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar su importe. Si el activo se considera definitivamente incobrable, se procede a darlo de baja de cuentas.

4. Gestión del riesgo

Como cualquier grupo industrial internacional, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de liquidez, entre otros. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera. En ejercicios anteriores, el Grupo utilizó derivados para cubrir algunos de los riesgos anteriormente mencionados.

El sistema de control de riesgos financieros está gestionado por la Dirección Financiera con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.

4.1 Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan en ocasiones operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 no existen contratos vigentes de este tipo.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo son, fundamentalmente, el Euribor y el Libor del dólar estadounidense.



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

4.2 Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente a deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y sus filiales. Asimismo, el riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales en divisas, principalmente el dólar americano y en libra esterlina.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad no tiene formalizado ningún contrato de cobertura.

4.3 Riesgo de liquidez

Con el objetivo de mantener un equilibrio de las fuentes de financiación, el Grupo gestiona su riesgo de liquidez mediante la utilización de técnicas de planificación financiera en las que se tienen en consideración los flujos de entrada y salida de efectivo de las actividades ordinarias, de inversión y de financiación.

No obstante lo anterior, el Grupo ha sufrido tensiones de tesorería durante los últimos ejercicios; las cuales conllevaron, entre otros factores, la situación concursal descrita en la Nota 1.e) anterior.

4.4 Riesgo de crédito

El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se realizan a clientes con un historial de crédito adecuado. El Grupo contrata pólizas de seguros de crédito para un porcentaje alto de los clientes para cubrir cualquier riesgo de impago.

4.5 Riesgo de Materias Primas

El precio de determinada materia prima está condicionado a la evolución del precio del petróleo. El grupo ante dicho riesgo está estableciendo sólidas relaciones con los proveedores y trasladando en la medida de lo posible los incrementos a los clientes.

4.6 Análisis de sensibilidad por tipos de riesgo

El principal riesgo que afronta Grupo Dogi, es el riesgo de liquidez de la Sociedad Dominante en España. En este sentido, si dicha sociedad tuviera una desviación negativa a nivel de EBITDA, dadas las tensiones de tesorería existentes, la misma debería ser compensada con un incremento de la financiación local o la aportación de fondos por parte de las filiales (pago de "Management fee" y devolución de deuda).

A efectos de valoración de dicho riesgo, el Grupo estima que una caída de las ventas respecto a los presupuestos, implicaría que de no producirse una repatriación de fondos por parte de las filiales, no se pudieran atender a los compromisos de pago previstos para el año 2012.

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, los fondos derivados de la liquidación de la filial china y la repatriación de fondos de EFA, mitigan el riesgo de no cumplimiento de los compromisos de pago por desviación en los resultados previstos. La política de contención del gasto y la inversión y el impulso de las medidas para incrementar la productividad y la eficiencia, son otros factores a gestionar para reducir los flujos de salida de caja.

A los efectos de calcular los riesgos de impago de la matriz se han establecido diversos escenarios con caídas de la cifra de negocios del 10%, 20% y 30% respectivamente vs el escenario base.

Análisis de la sensibilidad ante las variaciones de los tipos de cambio

A continuación, se detalla el análisis de sensibilidad realizado a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, por exposición a posibles variaciones en los tipos de cambio de las divisas extranjeras con respecto a las monedas locales de cada sociedad del grupo. A estos efectos se establecieron unas posibles variaciones del +/- 5% en el tipo de cambio.

Ejercicio 2011

Datos a 31/12/2011 (miles de Euros)				Análisis Sensibilidad				
Moneda Origen	Moneda Local	Saldos Netos en Moneda Origen	Tipo de Saldo	Tipo de Cambio	Apreciación M. Local + 5 %	Impacto en Rdos (Euros)	Depreciación M.Local - 5 %	Impacto en Rdos (Euros)
USD	EUR	429,00	Dogi España	1,29	1,36	-15,79	1,23	17,45
USD	RMB	767,00	Dogi China	6,31	5,99	-31,20	6,62	28,23
EUR	RMB	-2.697,00	Dogi China	8,16	7,75	141,95	8,57	-128,43
				Totales		94,96		-82,75
				Variación (*)		0,6%		-0,5%

(*) Impacto en resultados / BAT consolidado

Ejercicio 2010

Datos a 31/12/2010 (miles de Euros)				Análisis Sensibilidad				
Moneda Origen	Moneda Local	Saldos Netos en Moneda Origen	Tipo de Saldo	Tipo de Cambio	Apreciación M. Local + 5 %	Impacto en Rdos (Euros)	Depreciación M.Local - 5 %	Impacto en Rdos (Euros)
USD	EUR	756,00	Dogi España	1,34	1,40	-26,94	1,27	29,78
GBP	EUR	9,00	Dogi España	0,86	0,90	-0,50	0,82	0,55
USD	RMB	1.308,00	Dogi China	6,60	6,27	-51,51	6,93	46,61
EUR	RMB	-3.354,08	Dogi China	8,82	8,38	176,53	9,26	-159,72
				Totales		97,58		-82,78
				Variación (*)		0,8%		-0,6%

(*) Impacto en resultados / BAT consolidado

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Análisis de la sensibilidad ante las variaciones de los tipos de interés

Siguiendo el análisis de sensibilidades anterior, a continuación se detalla el análisis de sensibilidad respecto a la evolución durante el 2011 y 2010 de los tipos de interés sobre la deuda financiera. A estos efectos se calculó el impacto en el resultado de variaciones en el tipo de interés efectivamente aplicado sobre la deuda de 0,5 puntos porcentuales.

Ejercicio 2011

Datos a 31/12/2011 (miles de Euros)			Análisis Sensibilidad			
Sociedad Grupo	Gtos Financieros	Tipo Interes Promedio	Inc.Tipo Interés 0,5 p.p	Impacto en Rdos (Euros)	Decr. Tipo Interés 0,5 p.p	Impacto en Rdos (Euros)
Dogi International Fabrics, SA	101	3,99%	4,49%	-13	0,0349	13
EFA Inc	113	4,00%	4,50%	-14	0,035	14
Dogi Fabrics Jiangsu, Co	150	3,70%	4,20%	-20	0,032	20
Total Gtos Financ. Intereses Deuda	364			-47		47
				Variación (*)	-0,3%	0,3%

(*) Impacto en resultados / BAT consolidado

Ejercicio 2010

Datos a 31/12/2010 (miles de Euros)			Análisis Sensibilidad			
Sociedad Grupo	Gtos Financieros	Tipo Interes Promedio	Inc.Tipo Interés 0,5 p.p	Impacto en Rdos (Euros)	Decr. Tipo Interés 0,5 p.p	Impacto en Rdos (Euros)
Dogi International Fabrics, SA	81	3,25%	3,75%	-12	0,0275	12
EFA Inc	159	4,70%	5,20%	-17	0,042	17
Dogi Fabrics Jiangsu, Co	87	2,38%	2,88%	-18	0,0188	18
Total Gtos Financ. Intereses Deuda	327			-48		48
				Variación (*)	-0,4%	0,4%

(*) Impacto en resultados / BAT consolidado

Otros aspectos planteados.

Partiendo de la definición del riesgo de crédito, también llamado de insolvencia o de default, como aquel riesgo de una pérdida económica como consecuencia de que una de las partes contratantes deje de cumplir con sus obligaciones y produzca, en la otra parte, una pérdida financiera, el importe que mejor representa la exposición máxima al riesgo de crédito en Dogi se correspondería con el importe de aquellos saldos de clientes no cubiertos por las diferentes pólizas de seguros contratadas por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2010 y 2011, el importe de este riesgo era residual ya que la práctica totalidad de la cartera comercial se encontraba asegurada.

Las políticas de provisión de riesgo de la Sociedad permiten asegurar que las cuentas anuales reflejan el riesgo de pago por parte de los clientes. En este sentido la Sociedad provisiona la deuda si tienen constancia de cualquier incidencia o litigio. Asimismo si no existen incidencias se dota un 50% de la deuda si existe un retraso en el cobro superior a 6 meses y del 100% si dicho retraso supera los 12 meses.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2010 y 2011, no existen clientes en mora no provisionados en los estados financieros del Grupo Dogi.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para cuantificar, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase nota 4.4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase notas 7 y 8).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas futuras.

6. Información financiera por segmentos

Partiendo del hecho que las diferentes sociedades que integran el perímetro de consolidación de Grupo Dogi realizan una misma actividad (fabricación de tejido elástico), no es posible efectuar una clasificación de la actividad del Grupo diferenciando segmentos de actividad (requerido en el apartado b del párrafo 5 de la NIIF 8).

Ahora bien, con el objeto de dar una transparencia de las actividades realizadas en el segmento de actividad de fabricación de tejido elástico, a continuación presentamos un desglose de la cifra de negocios consolidada, desglosada por categoría de actividades:

Actividades	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Importe (Miles de euros)	%	Importe (Miles de euros)	%
Moda íntima	26.186	66,47%	28.127	65,62%
Baño y línea deportiva	6.514	16,53%	7.675	17,90%
Punto Exterior	6.696	17,00%	7.066	16,48%
Totales	39.395	100,00%	42.868	100,00%

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2011

Asimismo y de acuerdo con lo requerido en la NIIF 8 p.32 y p.34 en relación con información relativa a productos y servicios y principales clientes, el lector de la presente memoria consolidada debe atender al hecho que no es posible realizar un desglose de los mismos.

No obstante lo anterior y a efectos informativos, se presentan los Estados de Situación Financiera y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias por áreas geográficas.

Las bases para distribuir los gastos e ingresos son los estados financieros de cada entidad legal. Con respecto a la política de precios de transferencia, las transacciones entre las compañías del grupo se realizan atendiendo a las condiciones y precios del mercado y posteriormente son eliminados durante el proceso de consolidación. Un detalle de la Situación Financiera y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, desglosadas entre las áreas geográficas más representativas, son los siguientes:

6.1 Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2011, desglosado por segmentos, en miles de euros:

	Europa	Asia	América	Eliminaciones en el proceso de consolidación	Grupo
Inmovilizado Material	13.581	3.066	3.892	-	20.539
Activos Intangibles	1.299	-	-	-	1.299
Fondo de Comercio	-	-	2.010	-	2.010
Inversiones Financieras	318	-	-	-	318
Activos corrientes	8.248	13.838	8.026	-	30.112
Inversiones Financieras grupo (*)	24.462	-	-	(24.462)	-
Cuentas entre grupo (*)	5.234	2.305	-	(7.539)	-
Total Activo	53.142	19.209	13.928	(32.001)	54.278
Patrimonio Neto	5.713	(10.994)	4.625	6.802	6.146
Deuda Financiera	27.985	2.697	2.786	-	33.468
Pasivos no corrientes	13.432	6.210	45	(13.372)	6.315
Pasivos corrientes	5.924	1.291	1.134	-	8.349
Cuentas entre grupo (*)	88	20.005	5.338	(25.431)	-
Total Pasivo	53.142	19.209	13.928	(32.001)	54.278

(*) Saldos Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

6.2 Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2010, desglosado por segmentos, en miles de euros:

	Europa	Asia	América	Eliminaciones en el proceso de consolidación	Grupo
Inmovilizado Material	15.180	16.372	4.366	(628)	35.290
Activos Intangibles	1.563	-	-	-	1.563
Fondo de Comercio	-	-	1.959	138	2.097
Inversiones Financieras	333	-	-	-	333
Activos por Impuestos Diferidos	570	-	-	-	570
Activos corrientes	8.873	7.579	7.970	-	24.422
Inversiones Financieras grupo (*)	29.715	-	-	(29.715)	-
Cuentas entre grupo (*)	7.191	3.767	-	(10.958)	-
Total Activo	63.425	27.718	14.295	(41.163)	64.275
Patrimonio Neto	18.178	(2.014)	4.536	46	20.746
Obligaciones Convertibles	-	-	-	-	-
Deuda Financiera	27.525	3.353	3.000	-	33.878
Pasivos no corrientes	12.879	-	48	(12.855)	72
Pasivos corrientes	4.740	3.720	1.119	-	9.579
Cuentas entre grupo (*)	103	22.659	5.592	(28.354)	-
Total Pasivo	63.425	27.718	14.295	(41.163)	64.275

(*) Saldos Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

6.3 Cuenta de Pérdidas y Ganancias por segmentos del ejercicio 2011, en miles de euros:

	Europa	Asia	América	Eliminaciones consolidación	Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	18.098	-	21.297	-	39.395
Ventas entre segmentos	-	-	-	-	-
Ventas brutas del segmento	18.098	-	21.297	-	39.395
Otros ingresos	1.216	922	-	(1.831)	307
Prestaciones de servicios	-	-	-	-	-
Total ingresos ordinarios	19.314	922	21.297	(1.831)	39.702
Variación productos terminados	(128)	-	114	-	(14)
Aprovisionamientos	(7.051)	-	(11.970)	111	(18.910)
Prestaciones a los empleados	(9.397)	(53)	(5.755)	-	(15.205)
Amortizaciones	(2.278)	(1)	(825)	-	(3.104)
Otros gastos de explotación	(5.502)	(695)	(2.779)	905	(8.071)
Resultado de explotación	(5.042)	173	82	(815)	(5.602)
Resultados financieros	(7.363)	(63)	(187)	5.466	(2.147)
Resultado antes de impuestos	(12.405)	110	(105)	4.651	(7.749)
Rtdos. operaciones interrumpidas	(50)	(8.097)	-	778	(7.369)
Impuesto sobre las ganancias	(59)	19	-	-	(40)
Resultado del ejercicio	(12.514)	(7.968)	(105)	5.429	(15.158)

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2011

6.4 Cuenta de Pérdidas y Ganancias por segmentos del ejercicio 2010, en miles de euros:

	Europa	Asia	América	Eliminaciones en el proceso de consolidación	Grupo
Importe neto de la cifra de negocios	18.922	-	23.943	-	42.865
Ventas entre segmentos	-	-	-	-	-
Ventas brutas del segmento	18.922	-	23.943	-	42.865
Otros ingresos	1.204	1.399	-	(2.315)	288
Prestaciones de servicios	18	-	-	(15)	3
Total ingresos ordinarios	20.144	1.399	23.943	(2.330)	43.156
Variación productos terminados	(551)	-	40	-	(511)
Aprovisionamientos	(6.311)	-	(13.409)	303	(19.417)
Prestaciones a los empleados	(9.008)	(319)	(6.701)	322	(15.706)
Amortizaciones	(2.441)	(3)	(856)	-	(3.300)
Otros gastos de explotación	(6.517)	(816)	(5.571)	963	(11.941)
Resultado de explotación	(4.684)	261	(2.554)	(742)	(7.719)
Resultados financieros	20.843	(160)	(246)	1.448	21.885
Resultado antes de impuestos	16.159	101	(2.800)	706	14.166
Rtdos. operaciones interrumpidas	-	(1.380)	-	-	(1.380)
Impuesto sobre las ganancias	20	-	66	-	86
Resultado del ejercicio	16.179	(1.279)	(2.734)	706	12.872

6.5 Adquisición de activos por segmentos geográficos, expresado en miles de euros:

A continuación, detallamos el coste total incurrido en los ejercicios 2011 y 2010, en la adquisición de activos en cada área geográfica cuya duración esperada es superior a la de un ejercicio:

	Europa	Asia	América	Grupo
Ejercicio 2011				
Inmovilizado Material	178	458	157	793
Activos intangibles	258	-	-	258
Total 2011	436	458	157	1.051
Ejercicio 2010				
Inmovilizado Material	144	38	152	334
Activos intangibles	265	41	-	306
Total 2010	409	79	152	640

7. Inmovilizado Material

La composición y movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe, durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha sido la siguiente:

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2011

7.1.1 Composición y movimiento en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2011

	Saldos al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Trasposos	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2011
Coste						
Terrenos	1.947.111	-	-	-	142.828	2.089.939
Construcciones	11.876.278	-	(1.348)	-	836.576	12.711.506
Instalaciones técnicas y maquinaria	69.501.975	583.942	(26.631)	-	3.267.000	73.326.285
Otras instalaciones	18.850.633	157.902	(83.602)	-	70.265	18.995.198
Otro inmovilizado material	4.011.403	-	(120.835)	-	28.063	3.918.632
Anticipos e inmovilizado en curso	86.129	51.370	-	-	1.548	139.047
	<u>106.273.529</u>	<u>793.214</u>	<u>(232.416)</u>	<u>-</u>	<u>4.346.280</u>	<u>111.180.607</u>
Amortizaciones y Deterioro						
Terrenos						
Construcciones	(2.978.970)	(123.497)	-	-	(394.912)	(3.618.878)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(53.089.331)	(3.270.565)	26.629	(136)	(2.046.151)	(58.257.913)
Otras instalaciones	(11.029.021)	(875.614)	4.142	-	(14.172)	(11.914.666)
Otro inmovilizado material	(3.847.442)	(65.606)	102.917	136	(11.071)	(3.821.206)
	<u>(70.944.764)</u>	<u>(4.335.282)</u>	<u>133.688</u>	<u>-</u>	<u>(2.466.306)</u>	<u>(77.612.663)</u>
Deterioro instalaciones técnicas	(38.782)	(12.989.922)	-	-	-	(13.028.704)
Valor neto contable	<u>35.289.983</u>	<u>(16.531.990)</u>	<u>(98.728)</u>	<u>(-)</u>	<u>1.879.974</u>	<u>20.539.240</u>

7.1.2. Composición y movimiento en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010

	Saldos al 31/12/2009	Adiciones	Bajas	Trasposos	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2010
Coste						
Terrenos	2.316.874	-	(15.024)	-	(354.739)	1.947.111
Construcciones	15.217.406	-	(240.762)	-	(3.100.366)	11.876.278
Instalaciones técnicas y maquinaria	74.892.883	214.465	(1.992.597)	25.000	(3.637.776)	69.501.975
Otras instalaciones	18.932.709	72.436	(50.036)	-	(104.476)	18.850.633
Otro inmovilizado material	4.083.740	-	-	-	(72.337)	4.011.403
Anticipos e inmovilizado en curso	145.568	47.347	(81.786)	(25.000)	-	86.129
	<u>115.589.180</u>	<u>334.248</u>	<u>(2.380.205)</u>	<u>-</u>	<u>(7.269.694)</u>	<u>106.273.529</u>
Amortizaciones y Deterioro						
Terrenos	(1.095.592)	-	106.786	-	988.806	-
Construcciones	(2.817.589)	(504.356)	191.000	-	151.975	(2.978.970)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(51.986.959)	(2.870.090)	178.066	(139)	1.589.791	(53.089.331)
Otras instalaciones	(10.200.325)	(923.229)	48.099	-	46.434	(11.029.021)
Otro inmovilizado material	(3.787.840)	(112.399)	-	(296)	53.093	(3.847.442)
	<u>(69.888.305)</u>	<u>(4.410.074)</u>	<u>523.951</u>	<u>(435)</u>	<u>2.830.099</u>	<u>(70.944.764)</u>
Deterioro instalaciones técnicas	(145.568)	-	106.786	-	-	(38.782)
Valor neto contable	<u>45.555.307</u>	<u>(4.075.826)</u>	<u>(1.749.468)</u>	<u>(435)</u>	<u>(4.439.595)</u>	<u>35.289.983</u>

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas

31 de diciembre de 2011

Al respecto de la información contenida en los cuadros anteriores, el lector de la presente memoria debe atender a que la diferencia existente entre el importe de las Adiciones en concepto de amortizaciones y el importe registrado como Dotación a la amortización de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, corresponde a la dotación a la amortización practicada en los elementos del inmovilizado de la filial china, la cual ha sido presentada como actividad interrumpida (véase nota 19.7).

Como adiciones a la amortización del inmovilizado material de los ejercicios 2011 y 2010 se incluyen las amortizaciones practicadas sobre los activos materiales de la filial Dogi Fabrics (Jiangsu) por importe de 1.860.033 euros y 2.040.238 euros, respectivamente. Como consecuencia de su actividad interrumpida dichos importes han sido registrados bajo el epígrafe de Resultado consolidado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas.

7.2. Otras consideraciones sobre el inmovilizado material

El Grupo procedió a revalorizar sus activos con fecha 1 de enero de 2005, mediante la obtención de tasaciones efectuadas por expertos independientes que utilizaron el método de la rentabilidad, esto es, estableciendo el valor del bien capitalizando el beneficio neto que el mismo puede producir en caso de alquiler.

El saldo de Reservas de Revalorización procedente de la aplicación inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en el momento de la transición está incluida en el epígrafe de Ganancias Acumuladas dentro del Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2011, una serie de bienes muebles propiedad de la Sociedad Dominante valoradas por un Perito Independiente en 4.190.760 euros, estaban hipotecados como garantía del aplazamiento de deuda concedido por la Tesorería General de la Seguridad Social (véase nota 17).

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad Dominante finalizó el traslado de la totalidad de sus instalaciones fabriles a un nuevo centro situado en el municipio de El Masnou. El inmueble donde la Sociedad está concentrando toda su actividad fabril y logística en régimen de arrendamiento es propiedad de Investholding, S.L., compañía participada por el accionista de referencia. La finca donde está ubicado el inmueble tiene una hipoteca como garantía del préstamo por valor de 14 millones de euros otorgado al accionista de referencia por el Institut Català de Finances (en adelante, ICF) en el año 2003 para que él pudiera acudir a la ampliación de capital que la Sociedad realizó en agosto de dicho año.

En los ejercicios 2008 y 2009, el ICF otorgó a la Sociedad Dominante un préstamo por valor total de 8,5 millones de euros para financiar las inversiones realizadas en el nuevo centro productivo (véase nota 15). En garantía de este préstamo, Investholding, S.L. constituyó segunda hipoteca a favor del ICF sobre la finca en que se ubica el inmueble y sobre sus instalaciones.

Asimismo, durante el ejercicio 2011 una entidad financiera ha concedido a la Sociedad Dominante un préstamo por un importe de 1,4 millones de euros y se ha constituido otra hipoteca como garantía del mismo, sobre la finca anteriormente mencionada propiedad de Investholding, S.L.

Adicionalmente, Investholding, S.L. constituyó una cesión de crédito a favor del ICF sobre el importe del alquiler que percibe del inmueble arrendado a la Sociedad. Las condiciones establecidas por Investholding, S.L. para el arrendamiento del inmueble a la Sociedad Dominante son condiciones de mercado y el plazo se ha establecido en diez años, contemplando dos prórrogas, la primera de diez años y la segunda de cinco años adicionales.

El importe total de los pagos futuros mínimos (cuotas pendientes) correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables que mantiene la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 10.718.993 euros y 12.270.275 euros, respectivamente.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Un desglose de los vencimientos de dichos pagos se presenta a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Coste</u>		
Hasta 1 año	1.473.212	1.594.055
Entre uno y cinco años	5.677.303	5.576.220
Más de cinco años	<u>3.568.478</u>	<u>5.100.000</u>
	<u>10.718.993</u>	<u>12.270.275</u>

El principal arrendamiento soportado por la sociedad corresponde al de la nave industrial donde desarrolla su actividad.

Por otra parte, Investholding, S.L., otorgó un derecho de opción de compra sobre la finca y el edificio a la empresa constructora del inmueble. Dicha opción de compra, tenía fecha de prescripción del 28 de noviembre de 2009, pero es prorrogable sin vencimiento, mientras no finalicen los trabajos de urbanización del polígono industrial, que actualmente aún se están tramitando. Esta finca donde se concentra la actividad de la Sociedad tiene la calificación urbanística de Zona Industrial Aislada y está incluida en el ámbito del Sector PP12-Camí del Mig del Plan General de El Masnou.

Dogi dispone de licencia ambiental municipal para el ejercicio de la actividad de fabricación de tejidos elásticos en el polígono industrial PP12 Camí del Mig, por resolución municipal de fecha 8 de noviembre de 2007 (nº S-2007/004805), condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos. En la actualidad, se está desarrollando la fase final de las obras de urbanización del sector correspondiente a la parcela donde se encuentra el centro productivo de la Sociedad. Tras la finalización de las mismas, se requiere el informe correspondiente no estimándose que exista razón alguna para que no se obtenga una resolución favorable del mismo.

En el transcurso de los ejercicios 2010 y 2011, la Sociedad Dominante ha dado de baja elementos de su inmovilizado. Algunos de estos elementos se vendieron, obteniendo unas pérdidas y beneficios totales de 24.498 euros y 1.000 euros, respectivamente; que se ha registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que los elementos se han dado de baja o han sido enajenados.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad Dominante tiene registrado una provisión por deterioro de instalaciones técnicas y maquinaria asciende a 58.782 euros (38.782 euros en el ejercicio 2010). La citada provisión tiene por objeto cubrir el saldo del Inmovilizado en Curso que posee la Sociedad Dominante a fecha de cierre, que corresponde a una parte de las antiguas instalaciones y maquinaria que fueron trasladados a la nueva fábrica pero que todavía no se han instalado. Puesto que se duda de que la Sociedad Dominante pueda recuperar el valor de estos inmovilizados, se ha constituido la provisión para cubrir la totalidad del valor de los mismos. Adicionalmente ha realizado una provisión por las pérdidas previstas por la venta de determinada maquinaria.

Como consecuencia de la expropiación del terreno dónde se ubica la fábrica de la sociedad Dogi Fabrics (Jiangsu), mencionada en la nota 1.d. de la presente memoria, se ha registrado una provisión por la pérdida de valor de inmovilizado por un importe de 12.969.922 euros (véase nota 7.1.1).

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, estima que con el cumplimiento del Plan de Viabilidad mencionado en el apartado 1 e) anterior, no es necesario realizar deterioros de inmovilizados intangibles al 31 de diciembre de 2011 y; que el desarrollo futuro de los negocios de la Sociedad permitirá como mínimo recuperar el valor de los mismos a dicha fecha.

El impacto total en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de los ejercicios 2011 y 2010 por deterioro y por enajenación de inmovilizado, expresado en euros, es el siguiente:

	2011	2010
<u>Coste</u>		
Beneficios / (Pérdidas) enajenación inmovilizado sociedad Dominante	1.000	(24.498)
Deterioro inmovilizado Sociedad Dominante	(20.000)	106.787
Deterioro fondo de comercio EFA	(86.728)	(2.641.539)
	(105.728)	(2.559.250)

8. Inmovilizado Intangible

La composición y movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe, durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011 y asimismo durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2010, ha sido el siguiente:

8.1. Composición y movimiento en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2011

	Saldos al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Trasposos	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2011
<u>Coste</u>						
Desarrollo	5.970.855	253.565	(1.182.185)	-	-	5.042.235
Propiedad industrial	107.950	-	-	-	-	107.950
Aplicaciones informáticas	5.043.087	3.945	-	-	45.222	5.092.254
	11.121.892	257.510	(1.182.185)	-	45.222	10.242.439
<u>Amortización acumulada</u>						
Desarrollo	(4.801.527)	(456.355)	1.182.185	-	-	(4.075.697)
Propiedad industrial	(107.950)	-	-	-	-	(107.950)
Aplicaciones informáticas	(4.649.315)	(65.270)	435	-	(45.222)	(4.759.372)
	(9.558.792)	(521.625)	1.182.620	-	(45.222)	(8.943.019)
Valor neto contable	1.563.100	(264.115)	435	-	-	1.299.420

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

8.2. Composición y movimiento durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010

	Saldos al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Trasposos	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2011
Coste						
Desarrollo	7.270.655	261.219	(1.561.019)	-	-	5.970.855
Propiedad industrial	107.950	-	-	-	-	107.950
Aplicaciones informáticas	5.101.096	45.603	(103.612)	-	-	5.043.087
	<u>12.479.701</u>	<u>306.822</u>	<u>(1.664.631)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11.121.892</u>
Amortización acumulada						
Desarrollo	(5.826.127)	(536.419)	1.561.019	-	-	(4.801.527)
Propiedad industrial	(107.950)	-	-	-	-	(107.950)
Aplicaciones informáticas	(4.452.616)	(300.746)	103.612	435	-	(4.649.315)
	<u>(10.386.693)</u>	<u>(837.165)</u>	<u>1.664.631</u>	<u>435</u>	<u>-</u>	<u>(9.558.792)</u>
Valor neto contable	<u>2.093.008</u>	<u>(530.343)</u>	<u>-</u>	<u>435</u>	<u>-</u>	<u>1.563.100</u>

Las altas en el epígrafe de Desarrollo corresponden a proyectos realizados internamente por el Grupo cuya viabilidad comercial futura en el momento de reconocimiento se considera cierta.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, estima que con el cumplimiento del Plan de Viabilidad mencionado en el apartado 1 e) anterior, no es necesario realizar deterioros de inmovilizados intangibles al 31 de diciembre de 2011 y; que el desarrollo futuro de los negocios de la Sociedad permitirá como mínimo recuperar el valor de los mismos a dicha fecha.

9. Fondo de Comercio

El fondo de comercio adquirido en combinaciones de negocio se ha asignado a la unidad generadora de efectivo siguiente:

	Saldo 31/12/2011 (euros)	Saldo 31/12/2010 (euros)
EFA, Inc.	2.010.026	2.096.754

La Sociedad procede a realizar un análisis anual de este activo siguiendo el Statements on Financial Accounting Standards nº 142 y nº 144 Goodwill and other intangible assets ("SFAS 142") y el Accounting for the Impairment or Disposal of Long-Live Assets ("SFAS 144").

A continuación expondremos el trabajo realizado por la Dirección de la Sociedad Dominante en relación con las hipótesis clave de la metodología utilizada para la realización del test de deterioro de dicho fondo de comercio, la cual ha sido realizada siguiendo un criterio uniforme al de ejercicios anteriores en la metodología seguida por "Keiter, Stephens, Hurst, Gary & Shreaves" (que procedía a realizar un análisis de la valoración de la Sociedad EFA y en consecuencia del Fondo de Comercio generado en su adquisición mediante el método de descuento de flujos de caja futuros) y una vez actualizados y en su caso, reevaluados dichos criterios y valores al 31 de diciembre de 2011.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Flujos de caja considerados

Con el objetivo de determinar los flujos de caja futuros se han establecido por parte de la dirección de la compañía EFA Inc una serie de hipótesis sobre la evolución del resultado así como sobre el nivel de inversión en activo fijo y capital de trabajo necesario. Dichas hipótesis establecen que a nivel de resultado, los ingresos crecerán un 15% en el ejercicio 2012 y un 5% en el ejercicio 2013, estabilizándose el crecimiento en un 2% en años sucesivos, el coste de las ventas se situaría en un 53% de las ventas en el 2011, manteniéndose en el mismo porcentaje en años sucesivos, finalmente los costes de estructura aumentarían del orden de un 2% anual.

Con respecto al nivel inversión la hipótesis considerada es que esta sería anualmente de 600 miles de USD en activos fijos y un incremento de 300 miles de USD en capital de trabajo.

La dirección de la compañía EFA Inc. ha tenido en cuenta en la realización de sus proyecciones de los flujos de caja futuros son razonables justificándose por las siguientes premisas:

- Ingresos: La racionalidad de este supuesto se explica por:
 - A. EFA ampliará su cuota de mercado tanto en los sectores de baño y deportes debido a que se aprovechará de las debilidades de los competidores.
 - B. EFA continuará creciendo en el segmento de la moda íntima siguiendo los crecimientos de la industria.
 - C. EFA prevé expandirse hacia nuevos mercados como el de las aplicaciones médicas, tejidos resistentes al fuego y otros tejidos.
 - D. EFA experimentará un crecimiento como consecuencia de la absorción de parte del negocio de Dogi Fabrics (Jiangsu).
- Coste de ventas / Margen de Explotación: Mantenimiento de un porcentaje de coste de ventas en torno al 53% como consecuencia de la tipología de producto y la reestructuración de la cartera de pedidos del Grupo.
- Incremento de los Costes de Estructura: Incremento de costes en línea a la inflación prevista.

a) Tasa de descuento aplicada

La dirección del Grupo ha estimado que el crecimiento de la empresa será del 5% en su escenario "probable". Debido a que este ratio es nominal, incluye la inflación y la repercusión del incremento del coste de la materia prima (aproximadamente el 1%) y un crecimiento real del 4%.

A este incremento del negocio, se debe añadir un incremento adicional del 10% en el 2012 como consecuencia del negocio generado por el cierre de la filial china del Grupo Dogi.

Este crecimiento se fundamenta en un crecimiento esperado de la industria según las estimaciones de los analistas (Ibbotson Cost of Capital Quarterly 2011), más el incremento de negocio por el cierre de la filial china Dogi Fabrics (Jiangsu).

Generalmente, en las industrias maduras de los estados Unidos, los crecimientos a largo plazo de los flujos de caja se estiman entre el 0%-5%. Dado que los crecimientos proyectados para EFA se encuentran entre dichos ratios y que es menor a la estimación de los analistas, la Dirección del Grupo considera que es razonable.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

b) Otras hipótesis clave utilizadas

- Tasa de descuento aplicada: Para la obtención de la tasa de descuento aplicada en el test de deterioro, se procedió a la obtención del Coste del Capital Medio Ponderado (WACC) del negocio mediante la utilización de los siguientes factores (como más importantes):
 - La información sectorial facilitada por "Ibbontson Cost of Capital Quaterly 2011" por la que se establecía un coste de capital de la industria media del 36% de Deuda a largo plazo y u 64% de Fondos Propios.
 - Tipos de interés libre de riesgo a 20 años obtenido de la información facilitada por los registros estadísticos de la Reserva Federal de Estados Unidos.
 - Aplicación de una prima de riesgo del equity (Rpm) obtenida del Ibbotson Associates Stocks Bonds and Inflation.
 - Aplicación de una Beta obtenida de las estadísticas facilitadas por Standard's & Poor's.
- Primas de riesgo aplicadas: En la determinación del Coste de Capital Medio Ponderado han sido consideradas diferentes primas de riesgo que detallamos a continuación:
 - "Risk Premium for equities"
 - "Risk Premium for size"
 - "Especific risk Premium (for company)"
- Tipo impositivo: En la determinación de la tasa de descuento aplicada, ha sido considerado el efecto impositivo para la obtención del coste del capital ajeno. Asimismo en la determinación de los flujos de efectivo también ha sido considerado el efecto impositivo (tax rate del 39%).
- Valor terminal del negocio: Para el cálculo del valor terminal del negocio se ha utilizado el modelo de crecimiento de Gordon-Shapiro (modelo ampliamente aceptado que utilizada la metodología del descuento de flujos de caja) habiendo sido aplicada una tasa de crecimiento del 1%.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponían los Administradores del Grupo al 31 de diciembre de 2011, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a esta unidad generadora de efectivo, al que se encuentra asignado este fondo de comercio, no permitían recuperar el valor neto del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2011.

Por este motivo durante el ejercicio 2011, la Sociedad Dominante ha deteriorado parte del fondo de comercio por un importe de 86.728 euros. Dicho deterioro se encuentra registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro del epígrafe de dotaciones para amortizaciones del inmovilizado.

Asimismo, el importe que fue registrado en el ejercicio 2010 en concepto de deterioro del fondo de comercio asciende a 2.641.538 euros (véase nota 7.2).

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

10. Activos financieros no corrientes

El detalle y los movimientos producidos durante los ejercicios 2011 y 2010 en el epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" del Estado de situación Financiera Consolidado adjunto han sido los siguientes:

Ejercicio 2011	Saldos al 31/12/2010	Adiciones	Trasposos	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2011
Valores de renta fija	121.300	-	-	-	121.300
Fianzas y depósitos constituidos	306.439	30	-	(1.836)	304.633
Créditos a largo plazo al personal	13.412	-	(13.412)	-	-
Provisión deterioro valores negociables	(108.105)	-	-	-	(108.105)
	333.046	30	(13.412)	(1.836)	317.828

Ejercicio 2010	Saldos al 31/12/2009	Adiciones	Bajas	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2010
Valores de renta fija	121.291	9	-	-	121.300
Fianzas y depósitos constituidos	308.508	-	(2.069)	-	306.439
Créditos	37.572	-	(37.572)	-	-
Créditos a largo plazo al personal	36.109	-	(22.697)	-	13.412
Provisión deterioro valores negociables	(108.105)	-	-	-	(108.105)
	395.375	9	(62.338)	-	333.046

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

11. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>Saldo</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>Saldo</u>	<u>31/12/2010</u>
Materias Primas		2.841.005		3.120.337
Productos en curso		5.889.986		5.073.579
Productos terminados		6.836.919		9.495.344
Total		<u>15.567.910</u>		<u>17.689.260</u>
Deterioro		<u>(6.275.292)</u>		<u>(7.004.525)</u>
Saldo de la cifra de existencias		<u>9.292.618</u>		<u>10.684.735</u>

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Estos activos se hallan debidamente cubiertos ante todo tipo de riesgo industrial, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

La evolución de la provisión del epígrafe de existencias correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Deterioro existencias a inicio del período	(7.004.525)	(8.692.900)
Dotación a la provisión existencias	(930.655)	(686.170)
Aplicación de la Provisión de existencias	<u>1.659.388</u>	<u>2.374.545</u>
Deterioro existencias a fecha de cierre de ejercicio	<u>(6.275.292)</u>	<u>(7.004.525)</u>

Siguiendo las acciones iniciadas en el ejercicio 2010, tras el cambio del centro productivo, durante el ejercicio 2011 la Sociedad Dominante ha continuado realizando las acciones de venta pertinentes para disminuir el valor de sus productos obsoletos. En este sentido, la Sociedad Dominante ha cancelado parte de la provisión correspondiente constituida para el deterioro de existencias, en concreto por importe de 1.659.888 euros (1.396.949 euros en el ejercicio 2010).

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresada en euros, es la siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Clientes por ventas	12.650.858	13.118.638
Otros deudores	8.583.201	41.569
Corrección de valor / deterioros	(4.091.965)	(4.406.055)
Anticipos al personal	60.207	44.294
Total	17.202.301	8.798.446

El importe de "Otros deudores" del ejercicio 2011 incluye un valor de 8.579.690 euros, correspondiente a la parte pendiente de cobro por la expropiación de los activos del centro fabril de la filial china, Dogi Fabrics (Jiangsu).

La evolución de la provisión por operaciones comerciales correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010, es la siguiente:

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Provisión por operaciones comerciales a inicio de período	(4.406.055)	(3.779.668)
Dotación a la provisión por operaciones comerciales	(212.248)	(688.649)
Provisión de insolvencias de tráfico aplicada	526.338	62.262
Provisión por operaciones comerciales a cierre de ejercicio	(4.091.965)	(4.406.055)

El impacto neto de la provisión por operaciones de tráfico comerciales por importe de 314.090 euros de ingreso (626.387 euros (mayor gasto) en el ejercicio 2010), se encuentra registrada bajo el epígrafe de Otros gastos de explotación, en la cuenta de explotación consolidada de Grupo Dogi.

13. Activos financieros corrientes

El detalle de dicho epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, producidos durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes, expresados en euros:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Imposiciones a corto plazo	-	495.765
Fianzas	63.477	483.176
Depósitos	-	16.244
Total	63.477	995.185

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

La variación experimentada en el ejercicio 2011 en la partida "Imposiciones a corto plazo" corresponde íntegramente a una cuenta de ahorro contratada por la Sociedad Dominante, la cual devengaba un interés del 2,90% y tenía como vencimiento el 28 de enero de 2011.

Por su parte, la disminución experimentada en la partida "Fianzas" corresponde a fianzas depositadas en la filial de Filipinas, Penn Filipinas como consecuencia del proceso de venta de la nave industrial de la misma que a 31 de diciembre de 2010 no había sido materializada formalmente. La misma se materializó en el mes de julio de 2011.

14. Patrimonio Neto

14.1. Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante

La Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2010, acordó que previa la aplicación de Reservas Voluntarias, Reserva de Transición y Prima de Emisión a pérdidas; aprobar la Reducción de capital social de Dogi International Fabrics, S.A., al haberse producido pérdidas acumuladas en dicha sociedad, por importe de 173.856.810 Euros, que han dejado reducido su patrimonio neto a 18.536.265 Euros, y por consiguiente y al objeto de restituir el equilibrio de la Sociedad Dominante, reducir su capital social en la suma de 13.147.531,60 Euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 0,20 Euros, por acción.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2011 está representado por 65.737.658 acciones al portador nominativas de 0,40 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social, tanto al cierre del ejercicio anual 2011, como para el ejercicio anual 2010, son los siguientes:

	% de Participación		
	Directa	Indirecta	Total
D. Josep Doménech Giménez	10,496%	19,035% (*)	29,531%

(*)La participación indirecta se mantiene a través de las siguientes sociedades patrimoniales:

	Participación indirecta (%)
Bolquet, S.L.	8,799%
Investholding, S.L.	8,524%
Inversora de Bienes Patrimoniales, S.L.	1,712%
Total % Participación indirecta	19,035%

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

14.2 Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2011, y tras la restitución de la situación patrimonial acordada en la Junta General Extraordinaria de fecha 2010, la Sociedad Dominante no dispone de reservas por este concepto.

14.3. Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad Dominante no poseía acciones propias en su poder. Sin embargo, con fecha 27 de Junio de 2011 en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se acuerda que la sociedad para que por sí, o a través de sus filiales, adquiera acciones propias. El número máximo de acciones a adquirir se establece en un 5% sobre el total del capital social de la sociedad y la duración de la autorización es de 18 meses a contar desde la fecha en la que se realiza el acuerdo.

14.4. Diferencias de Conversión

Los importes que componen este concepto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresado en euros, es el siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Dogi Hong Kong Ltd.	(20.523)	(16.007)
Textiles ATA, S.A. de C.V.	(2.920.046)	(2.985.921)
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd.	(4.251.600)	(4.295.731)
Penn Philippines, Inc.	(7.995.527)	(8.229.097)
Laguna Realty Corporation	(488.018)	(429.537)
Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V.	(23)	(19)
EFA, Inc.	(308.226)	(586.099)
Total	(15.983.963)	(16.542.411)

14.5. Ganancias por acción, básicas y diluidas

Con respecto a las ganancias por acción diluidas, señalar que no procede el cálculo de las mismas, ya que se corresponde al de ganancias por acción básica.

En el marco del concurso de acreedores las obligaciones convertibles emitidas por la Sociedad Dominante fueron asimiladas a deuda concursal sin que se proveyese que los obligacionistas pudieran ejercer el derecho de convertir dichas obligaciones en acciones de la Sociedad Dominante.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Un detalle de las ganancias / (pérdidas) por acción de los ejercicios 2011 y 2010, se presenta a continuación:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Resultado del ejercicio	(15.157.669)	12.872.719
Número de acciones	65.737.658	65.737.658
Resultado (Beneficio/(Pérdida)) por acción	(0,2306)	0,1958

15. Deuda Financiera

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2011, expresado en euros, es el siguiente:

	Corriente	No Corriente	Total
Préstamos	2.973.477	4.110.376	7.083.853
Efectos descontados	3.640.819	-	3.640.819
Deudas por intereses	12.159	-	12.159
Deuda Concursal	2.952.284	19.694.243	22.646.527
Total	9.578.739	23.804.619	33.383.358

() El desglose de la Deuda Concursal que corresponde íntegramente a la Sociedad Dominante ha sido adjuntado en el apartado 1.e) anterior (salvo el importe de Deudas con sociedades del grupo que ha sido eliminado en el proceso de consolidación y que asciende a 40.487 euros).*

Asimismo, el desglose de la Deuda Financiera al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:

	Corriente	No Corriente	Total
Préstamos	-	6.224.144	6.224.144
Arrendamientos financieros	7.801	-	7.801
Efectos descontados	4.638.571	-	4.638.571
Deudas por intereses	2.479	-	2.479
Deuda Concursal (*)	3.012.341	19.899.373	22.911.714
Total	7.661.192	26.123.517	33.784.709

Durante el ejercicio 2006, la entidad Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. concedió un préstamo a la sociedad del grupo Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd por importe total de 6,9 millones de euros, de los cuales 3,4 millones de euros estaban dispuestos al 31 de diciembre de 2009.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Durante el ejercicio 2009 se produjo el incumplimiento del pago uno de los plazos de amortización de crédito por parte de la filial China. Dado que la Sociedad Dominante afianza dicho préstamo, Cofides se dirigió a Dogi, como fiadora solidaria, para exigir la satisfacción total del crédito, que ascendía a un total de 3,4 millones de euros. Dicho importe fue incluido como deuda contingente dentro del total de deuda concursal de la Sociedad (véase nota 1.e).

Con fecha 7 de septiembre de 2010, Dogi Fabrics Jiangsu, filial china de Dogi, formalizó ante notario la novación modificativa del préstamo con Cofides desapareciendo por tanto, la contingencia que tenía la Sociedad Dominante.

Por su parte, la Sociedad EFA, Inc mantenía a 31 de diciembre de 2010 una póliza bancaria con la entidad financiera Wachovia Bank que fue cancelada en Julio de 2011. Dicha póliza estaba sujeta a una serie de convenants que Efa Inc ha cumplido. Asimismo, En Julio de 2011 EFA, Inc ha formalizado una nueva póliza bancaria con SunTrust Bank.

Un resumen de los aspectos más significativos de dichas pólizas a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Límite máximo (en USD)	5.000.000	6.300.000
Importe dispuesto (en USD)	1.254.128	1.384.139
Tipo de interés (*)	LIBOR + 2,50%	LIBOR + 2%
Comisiones	-	0,25% -0,50%

(*) El tipo de interés aplicado en el ejercicio 2011 ha sido de un 2,76%

Por otra parte, EFA, Inc ha formalizado en Julio del ejercicio 2011 una póliza bancaria con Suntrust Bank garantizada por todos los bienes propiedad de esta compañía. A 31 de diciembre de 2011 el saldo por esta póliza ascendía a 2.351.291 dólares, devenga unos intereses del Libor más 2,75% y vence el 26 de julio de 2014.

Las pólizas formalizadas por EFA, Inc con Suntrust Bank están sujetas a covenant que han sido cumplidas a cierre del ejercicio.

En el transcurso del ejercicio 2011, la Sociedad Dominante ha formalizado un préstamo participativo con Investholding, S.L. por un importe de 200.000 euros, dicho préstamos se ha concedido como condición establecida por una entidad financiera para la obtención de un préstamo por importe de 1.400.000 euros.

Con fecha 28 de noviembre de 2008, el Institut Català de Finances (ICF) otorgó a Dogi International Fabrics, S.A. un préstamo para financiar inversiones en las instalaciones en la nueva ubicación del centro productivo de la Sociedad Dominante. Dicho préstamo, por un importe total de 8,5 millones de euros, fue entregado a la Sociedad en función de las justificaciones de los importes incurridos. Durante el ejercicio 2008 la Sociedad Dominante percibió 6,6 millones, habiendo cobrado el importe restante, que asciende a 1,9 millones, durante el primer trimestre del ejercicio 2009.

Como garantía de este préstamo responde la finca y el inmueble donde la Sociedad está operando en régimen de arrendamiento, propiedad de Investholding, S.L. (véase nota 7.2 anterior).

Dicho préstamo se encuentra incluido dentro de las deudas concursales de la Sociedad Dominante (véase nota 1.e).

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Los tipos de interés efectivos en la fecha del estado de situación financiera fueron los siguientes:

	2011		2010	
	En euros	USD	Euros	USD
Préstamos	3,70%	-	-	5,26%-12,50%
Pólizas de crédito	-	2,75% - 3,00%	-	-
Efectos descontados	3,59%	-	2,41%	1,83%

Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito No Corrientes es el siguiente, expresado en euros:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010 (*)
2 años	2.510.376	4.303.427
Entre 2 y 5 años	1.600.000	1.920.717
Más de 5 años	-	-
Total	4.110.376	6.224.144

(*) En este desglose, no se incluye el calendario de devoluciones de la Deuda Concursal el cual ha sido adjuntado en la nota 1.e) anterior.

El importe de la deuda financiera está denominado en las siguientes monedas:

Al 31 de diciembre de 2011:

	Préstamos e intereses	Deuda Concursal	Efectos descontados	Total
Euro	4.309.615	22.646.527	3.640.819	30.596.961
USD	2.786.397	-	-	2.786.397
Total	7.096.012	22.646.527	3.640.819	33.383.358

Al 31 de diciembre de 2010:

	Préstamos e intereses	Pólizas de crédito	Leasings	Efectos descontados	Total
Euro	3.344.528	22.911.714	7.801	4.638.571	30.902.614
USD	2.882.095	-	-	-	2.882.095
Total	6.226.623	22.911.714	7.801	4.638.571	33.784.709

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

16. Provisiones y Contingencias

16.1. Provisiones

El desglose y movimiento de este epígrafe en el Estado de Situación Financiera Consolidado durante el ejercicio 2011, expresado en euros, ha sido el siguiente:

	Saldos al 31/12/2010	Aumentos	Disminuciones	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2011
<u>Coste</u>					
Provisión para impuestos	48.398	-	-	(4.031)	44.367
Provisión para responsabilidades	<u>23.615</u>	<u>6.246.696</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.270.311</u>
Valor neto contable	<u>72.013</u>	<u>6.246.696</u>	<u>-</u>	<u>(4.031)</u>	<u>6.314.678</u>

Como consecuencia de la expropiación del terreno dónde se ubica la fábrica de la sociedad Dogi Fabrics (Jiangsu), mencionada en la nota 1.d. de la presente memoria y de acuerdo con las estimaciones de resultados efectuados por la Dirección de la Sociedad Dominante, se ha registrado una provisión por las posibles pérdidas en las que incurrirá esta sociedad por un importe 6.016.620 euros.

Por su parte, el desglose y movimiento de este epígrafe en el balance consolidado durante el ejercicio 2010, expresado en euros, ha sido el siguiente:

	Saldos al 31/12/2009	Aumentos	Disminuciones	Variaciones del perímetro	Saldos al 31/12/2010
<u>Coste</u>					
Provisión para impuestos	135.234	-	-	(86.836)	48.398
Provisión para responsabilidades	<u>340.473</u>	<u>9.716</u>	<u>(292.276)</u>	<u>(34.298)</u>	<u>23.615</u>
Valor neto contable	<u>475.707</u>	<u>9.716</u>	<u>(292.276)</u>	<u>(121.134)</u>	<u>72.013</u>

Las variaciones producidas en el perímetro durante el ejercicio 2010 corresponden a los importes que el Grupo tenía registrados a 31 de diciembre de 2009 en concepto de provisión para impuestos y provisión para responsabilidades en las filiales Penn Asia y DogiEfa Private Ltd. y a diferencias de cambio.

16.2. Contingencias

Durante el ejercicio 2006, Cofides, S.A. concedió un préstamo a la sociedad del grupo Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd por importe total de 6,9 millones de euros. Dicho préstamo devengaba un interés anual de 4,38%, tenía un vencimiento de 5 años y estaba garantizado con fianza solidaria otorgada por Dogi International Fabrics, S.A. Asimismo, preveía algunas obligaciones financieras y limitaciones a la disponibilidad de bienes y derechos ("covenants"). Al 31 de diciembre de 2009 no se cumplía los covenants.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Durante el ejercicio 2009 se produjo el incumplimiento del pago uno de los plazos de amortización de crédito por parte de la filial China. Dado que la Sociedad afianza dicho préstamo, Cofides se dirigió a Dogi, como fiadora solidaria, para exigir la satisfacción total del crédito, que ascendía a un total de 3,4 millones de euros. Dicho importe fue incluido como deuda contingente dentro del total de deuda concursal de la Sociedad (véase nota 1.e).

Con fecha 7 de septiembre de 2010, Dogi Fabrics Jiangsu, filial china de Dogi, formalizó ante notario la novación modificativa del préstamo con Cofides y consecuentemente al 31 de diciembre de 2010 desapareció la contingencia que tenía la Sociedad por dicho concepto.

No obstante lo anterior y como consecuencia del anuncio de expropiación forzosa de los terrenos y la factoría que la filial china de la Sociedad tiene en la localidad de Nanjing (véase nota 9.1.1), en el mes de diciembre de 2011, Cofides ha comunicado a la Sociedad Dominante su voluntad de resolver el Contrato de préstamo exigiendo a Dogi la satisfacción total del crédito que al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 2,7 millones de euros.

Si bien, la filial de la Sociedad Dominante sigue cumpliendo con el calendario de pagos acordado en septiembre de 2010 cuando se efectuó la novación del préstamo con Cofides, a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, la Sociedad y Cofides están llevando a cabo una negociación al respecto del calendario y forma de devolución de dicho préstamo por importe pendiente al 31 de diciembre de 2,7 millones de euros. Dicha deuda está registrada como pasivo corriente.

17. Administraciones Públicas y situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, expresado en euros, es el siguiente:

	31/12/2011		31/12/2010	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<u>No corriente</u>				
Activos por impuestos diferidos	-	-	570.182	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	15.042	-	526.555
Saldo al final del período (*)	-	15.042	570.182	526.555
<u>Corriente</u>				
Impuesto sobre el valor añadido	741.150	-	311.437	-
Retenciones por IRPF	29.846	514.207	-	166.681
Otros impuestos	142.574	-	159.737	-
Devolución y liquidación de impuestos	-	206.454	-	259.584
Seguridad Social	46	1.503.119	-	1.050.535
Saldo al final del período (*)	913.616	2.223.780	471.174	1.476.800
Saldo al final del período (*)	913.616	2.238.822	1.041.356	2.003.355

(*) Bajo este concepto no se incluyen al 31 de diciembre de 2010, el importe de las deudas con administraciones públicas y otros organismos oficiales que tienen la consideración de deudas financieras por tratarse de créditos con dichos organismos incluidos en la deuda Concursal (véase nota 1.e).

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011 la Sociedad Dominante tiene una deuda significativa con la Seguridad Social, debido a diversos aplazamientos solicitados por la Sociedad Dominante que han comportado que con posterioridad a la solicitud del Concurso Voluntario de Acreedores y hasta la fecha de cierre del ejercicio 2011, la Sociedad Dominante únicamente ha hecho efectivos los pagos correspondientes a la cuota obrera, constando toda la parte de la cuota empresarial como pendiente de pago. No obstante lo anterior, la Sociedad Dominante está negociando el calendario de devolución de dicha deuda.

Se estima que el acuerdo entre las partes prevea la devolución de la deuda en un período de 5 años y que la misma esté garantizada por una hipoteca mobiliaria.

17.1 Situación Fiscal

El Grupo no está acogido al régimen de tributación consolidada, por lo que cada una de las sociedades que lo compone tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre las Ganancias. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen sobre la base imponible del 30% para la Sociedad Dominante. El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. Cada una de las sociedades del Grupo aplica de forma individual las diferencias temporales y permanentes, así como de las deducciones que se puedan aplicar en la declaración del impuesto sobre ganancias.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción que, en general es de cuatro períodos impositivos. Las sociedades del Grupo tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de la Dirección de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, no se espera que se deriven pasivos fiscales en caso de una eventual inspección.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre las ganancias que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al "Resultado antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del impuesto sobre las ganancias correspondiente a los ejercicios 2011 y 2010:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Resultado consolidado antes de impuestos	(7.748.873)	13.209.182
Ajustes de consolidación	-	(122.161)
Aplicación de Bases Imponibles Negativas	-	(13.127.944)
Diferencias Permanentes	5.793.794	598.015
Resultado Ajustado (Base imponible previa)	(1.955.078)	557.092
Cuota íntegra	-	(214.598)
Deducciones sobre la cuota	-	300.900
Ingreso /(Gasto) por impuesto	(39.499)	86.302
Activación Bases Imponibles Negativas	-	-
Total Ingreso (gasto) por impuesto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(39.499)	86.302

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

El tipo medio aplicado para el cálculo del impuesto sobre sociedades ha sido el tipo medio de los tipos aplicados en cada una de las Sociedades integradas en el consolidado de Grupo Dogi siendo los principales tipos los siguientes:

Dogi International Fabrics	30%
Dogi Fabrics (Jiangsu)	25%
EFA	39%

El detalle de las diferencias permanentes es el siguiente, expresado en euros:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Provisión traslado nuevas instalaciones	20.000	(246.970)
Primas de seguro	41.578	48.482
Gastos no deducibles fiscalmente	7.005	150
Provisión cartera	(1.500.714)	(1.621.997)
Periodificación nómina agosto año anterior	(383.955)	(341.148)
Periodificación nómina agosto año en curso	418.428	383.955
Provisión indemnizaciones año anterior	(17.100)	(60.000)
Provisión indemnizaciones año en curso	880.000	17.100
Provisión existencias	-	(203.725)
Ajuste insolvencias saldos a cobrar grupo	6.328.552	(26.520)
Ajuste recargos administración	-	6.970
Total	5.793.794	(2.043.523)

Asimismo, el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente, expresado en euros:

	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Provisión riesgos y gastos Dogi	-	-	267.259	-
Provisión stock lenta rotación	-	-	302.923	-
Provisión cartera Dogi	-	-	-	491.444
Diferimiento por inversión Dogi	-	-	-	6.916
Libertad de amortización Dogi	-	15.042	-	28.195
Total	-	15.042	570.182	526.555

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Por último en cuanto a este epígrafe se refiere, a continuación se presenta, expresado en euros, el detalle de las bases imponibles negativas que algunas de las sociedades del Grupo tienen pendientes de compensar:

	Año de origen	Año Límite de deducción	Importe
Dogi International Fabrics, S.A.	2002	2017	9.344.623
	2003	2018	15.724.250
	2004	2019	8.341.918
	2005	2020	5.059.267
	2006	2021	15.970.111
	2007	2022	31.631.488
	2008	2023	37.951.605
	2009	2024	34.723.443
	2011	2026	6.595.342
Textiles Ata, S.A. de C.V.	2000	2011	420.110
	2001	2012	434.213
	2002	2013	135.446
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd.	2007	2012	1.672.646
	2008	2013	3.366.711
	2009	2014	1.910.334
	2010	2015	1.422.799
Efa Inc.	2010	2020	2.734.390
Total			<u>177.438.696</u>

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

18. Otros pasivos corrientes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresada en euros, es la siguiente:

	Saldo	31/12/2011	Saldo	31/12/2010
Acreeedores servicios		907.182		1.625.275
Otras deudas no financieras		10.858		94.384
Remuneraciones pendientes de pago		2.822.516		2.071.993
Provisiones operaciones de tráfico		-		67.218
Ajustes por periodificación		13.293		6.322
Total		3.753.849		3.865.192

Bajo el concepto de Remuneraciones pendientes de pago, se incluye un importe de 880.000 euros correspondiente a la provisión de gasto realizada por la Dirección de la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2011 como consecuencia de la solicitud de extinción de 29 puestos de trabajo presentada ante la Generalitat de Catalunya en fecha 4 de enero de 2012 (véase nota 19.3).

19. Ingresos y gastos

19.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2011 y 2010, expresado en euros, es el siguiente:

	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Euros	%	Euros	%
Dogi International Fabrics, S.A.	18.098.188	45,94%	18.924.639	44,15%
Efa, Inc	21.296.549	54,06%	23.943.369	55,85%
Total	39.394.737	100,00%	42.868.008	100,00%

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

19.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Resultados Consolidada del ejercicio 2011 y 2010, expresado en euros, es el siguiente:

	<u>Saldo 31/12/2011</u>	<u>Saldo 31/12/2010</u>
Consumos de mercaderías		
Compras de mercaderías	204.107	115.625
Consumos de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de materias primas	16.252.593	17.082.280
Compras de otros aprovisionamientos	1.956.247	2.279.385
Devoluciones de compras de materias primas	(64.392)	(566.306)
Rappels por compras de materias primas	-	(60)
Variación de existencias de materias primas	(102.988)	(71.910)
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	(11.010)	149.638
Otros gastos externos	<u>653.403</u>	<u>428.754</u>
Total Aprovisionamientos	<u>18.909.980</u>	<u>19.417.406</u>

19.3 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta, expresada en euros, es la siguiente:

	<u>Saldo 31/12/2011</u>	<u>Saldo 31/12/2010</u>
Sueldos y Salarios	10.794.598	11.930.386
Indemnizaciones	880.000	47.482
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.553.882	2.565.250
Otros gastos sociales	<u>976.500</u>	<u>1.163.090</u>
Total Gastos de Personal	<u>15.204.980</u>	<u>15.706.208</u>

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Con fecha 28 de abril de 2010 la Sociedad Dominante presentó una propuesta de Suspensión Temporal de Contratos ante el Comité de empresa y la Generalitat de Catalunya. Como consecuencia de este acuerdo, se cesó la prestación de servicios de toda la plantilla de la empresa durante 50 días laborables de los ejercicios 2010 y 2011.

Con fecha 4 de enero de 2012, la Sociedad Dominante ha presentado ante el la Generalitat de Catalunya solicitud para la extinción de 29 contratos de trabajo. Tras el periodo de consultas del Expediente de Regulación de Empleo se prevé finalmente la extinción de 25 contratos de trabajo y la aceptación de extinción voluntaria del contrato de trabajo de 6 trabajadores. La sociedad ha previsto y registrado contablemente unas indemnizaciones por un importe total de 880.000 euros.

19.4 Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta, expresada en euros, es la siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Alquileres	1.643.361	1.756.515
Reparaciones y Mantenimiento	631.192	647.773
Servicios de profesionales independientes	725.427	948.589
Transporte	697.842	823.925
Primas de seguro	431.078	630.488
Servicios bancarios	95.204	84.601
Publicidad	115.619	89.715
Suministros	2.775.153	2.962.927
Otros servicios	641.547	551.994
Tributos	274.048	105.930
Variación provisiones por operaciones comerciales	(24.232)	732.312
Otros gastos de gestión corriente	286	57.898
Total Gastos de Explotación	8.006.525	9.392.667

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

19.5 Resultado por Sociedad

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados ha sido, expresado en euros, la siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Dogi International Fabrics, S.A.	(7.099.790)	17.357.367
Société Nouvelle Elastelle	(468)	(213.881)
Dogi Hong Kong Ltd	(439.835)	99.833
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd.	(7.511.635)	(1.552.932)
Penn Philippines Inc.	-	(83.278)
EFA Inc.	(105.941)	(2.734.390)
Total	(15.157.669)	12.872.719

19.6 Resultados financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros, expresado en euros, es el siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
<u>Gastos:</u>		
Intereses de obligaciones	-	-
Intereses devengados Deuda Concursal	952.071	340.197
Regularización saldo Deuda Concursal	678.087	-
Gastos financieros y asimilados	255.950	239.257
Total Gastos financieros	1.886.108	579.454
<u>Ingresos:</u>		
Otros ingresos financieros (*)	44.683	20.910.767
Total ingresos financieros	44.683	20.910.767

(*) *Bajo este concepto se incluye el importe de los ingresos financieros reconocidos como consecuencia de la aprobación del convenio de Acreedores (véase nota 1.e) anterior.*

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

19.7 Resultado Procedente de Operaciones Interrumpidas

Bajo el título "Resultado procedente de operaciones interrumpidas" se refleja la parte proporcional del resultado consolidado del Grupo Dogi (véase puntos 3.2.iii) y 5.1 anteriores) correspondiente a las operaciones interrumpidas. Un detalle de los resultados por operaciones interrumpidas de cada una de estas filiales, es el siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Dogi Fabrics (Jiangsu)	(7.319.188)	(957.703)
Societe Nouvelle Elastelle	(50.160)	-
Sri Lanka	-	(387.442)
Penn Asia	-	(35.324)
Total resultado de operaciones interrumpidas	<u>(7.369.298)</u>	<u>(1.380.469)</u>

El detalle de la cuenta de explotación correspondiente a dichas actividades interrumpidas es el siguiente:

	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2010
Importe neto de la cifra de negocios	13.040.802	20.714.562
Variación de productos terminados y en curso de fabricación	(632.909)	1.010.033
Aprovisionamientos	(5.869.645)	(10.754.702)
Otros ingresos de explotación	-	114.133
Gastos de personal	(2.554.563)	(3.180.299)
Otros gastos de explotación	(3.587.132)	(5.589.919)
Amortización de inmovilizado	(1.828.343)	(2.388.034)
Otros resultados	(6.132.750)	(932.873)
Resultados de explotación	<u>(7.564.540)</u>	<u>(1.007.099)</u>
Ingresos financieros	-	352
Gastos financieros	(199.492)	(195.078)
Diferencias de cambio	394.734	724.297
Dotaciones y resultado por venta de instrumentos financieros	-	(900.403)
Resultados financieros	<u>195.242</u>	<u>(370.832)</u>
Resultado antes de impuestos	<u>(7.369.298)</u>	<u>(1.377.932)</u>
Impuesto sobre beneficios	-	(2.537)
Resultado del ejercicio	<u>(7.369.298)</u>	<u>(1.380.469)</u>

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Asimismo los flujos de efectivo atribuibles a las actividades ordinarias, de inversión y de financiación de las operaciones interrumpidas, en 2011 y 2010, es el siguiente:

	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Actividades explotación	(347.830)	3.471.492
Actividades de inversión	359.612	(1.818.254)
Actividades de financiación	<u>(655.866)</u>	<u>(205.296)</u>
Aumento / (Disminución) del efectivo	<u>(644.084)</u>	<u>1.447.942</u>

20. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, forman parte del tráfico habitual de la Sociedad Dominante en cuanto a su objeto y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

20.1 Saldos entre Partes relacionadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 se indica a continuación:

	<u>31/12/2011</u>		<u>31/12/2010</u>	
	<u>A Cobrar</u>	<u>A Pagar</u>	<u>A Cobrar</u>	<u>A Pagar</u>
<u>A corto plazo:</u>				
Modaline, S.A.	199.761	-	199.761	-
Grupo Moda Estilmar, S.A.	236.067	8.667	290.411	-
Investholding, S.L.	-	448.817	-	150.467
Total saldos entre partes relacionadas	<u>435.828</u>	<u>457.684</u>	<u>490.172</u>	<u>150.467</u>

Al respecto de la información del cuadro anterior mencionar que, los saldos a cobrar a Modaline, S.A. y a Grupo Moda Estilmar, S.A. que aparecen registrados en el Activo del balance de situación adjunto, son de naturaleza comercial y atienden a ventas de mercancías realizadas a las mismas.

El saldo a cobrar de Modaline, S.A. responde a ventas de producto acabado de los ejercicios 2007 y 2008. A efectos de cubrir dicha deuda la empresa facilitó pagarés a Dogi con vencimientos para los años 2010 y 2011. Estos pagarés no se atendieron a su vencimiento, procediendo la Sociedad al reconocimiento de un gasto en el ejercicio 2010 en concepto de dotación por insolvencias por la totalidad de dichos importes e; iniciando las actuaciones judiciales pertinentes para materializar el cobro de estos importes.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

20.2 Transacciones entre Partes relacionadas

El detalle de las transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2011, expresado en euros, se indica a continuación:

	Compras netas	Ventas netas	Servicios recibidos	Servicios prestados	Intereses cargados
<u>Empresas relacionadas</u>					
Moda Estilmar, S.A.	8.676	398.364	-	-	-
Investholding, S.L.	-	-	1.404.000	-	-
Total saldos entre partes relacionadas	8.676	398.364	1.404.000	-	-

El detalle de las transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2010, expresado en euros, se indica a continuación:

	Compras netas	Ventas netas	Servicios recibidos	Servicios prestados	Intereses cargados
<u>Empresas relacionadas</u>					
Moda Estilmar, S.A.	2.607	716.881	-	-	-
Investholding, S.L.	-	-	1.404.000	-	-
Total saldos entre partes relacionadas	2.607	716.881	1.404.000	-	-

20.3 Accionistas Significativos

Las operaciones relevantes realizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 con los accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado fueron las siguientes, expresadas en miles de euros:

Sociedad	Naturaleza de la relación con la Sociedad Dominante	Tipo de operación	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Investholding, S.L.	Accionista	Contratos de arrendamiento operativo	1.404	1.404
Total			1.404	1.404

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

20.4 Administradores y alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de Dogi International Fabrics, S.A. al nivel más elevado, así como los accionistas representados en el Consejo de Administración o las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han participado durante los ejercicios 2011 y 2010 en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

Retribuciones y Otras Prestaciones

La Sociedad Dominante ha adoptado el modelo de información del Anexo I del Informe Anual de Gobierno Corporativo para las sociedades cotizadas implantado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que fue aprobado en la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de este Organismo.

1. Remuneración de los Consejeros durante los ejercicios 2011 y 2010, en miles de euros:

A) Remuneración y otros beneficios en la Sociedad

Tipo de retribución	2011	2010
Retribución fija	158	264
Dietas	36	33
Prestación de servicios	99	19
Total	293	316

B) Remuneración total por tipología de Consejero:

Concepto retributivo	2011	2010
Ejecutivos	158	264
Externos Dominicales	37	19
Externos Independientes	24	33
Externos (otros)	74	-
Total	293	316

C) Remuneración total y porcentaje respecto al beneficio atribuido a la Sociedad Dominante:

Concepto retributivo	2011	2010
Remuneración total de Consejeros	293	316
Remuneración total de Consejeros / Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante (expresado en %)	2,3%	2,4%

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

2. Identificación de los miembros de la alta Dirección:

Nombre	Cargo
D. Ignacio Mestre Juncosa	Director General del Grupo
D. James Robbins	Director EFA Inc.
D. Yuri Clarry	Director Dogi Fabrics Jiangsu (hasta septiembre de 2011)

Concepto retributivo	2011	2010
Remuneración total de la Alta Dirección	508	609

3) Otra Información Referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley 26/2003, de 17 de julio, en la cual se modifica la Ley de Sociedades Anónimas, el detalle de participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social cuya titularidad corresponde a los miembros del Órgano de Administración, es el siguiente:

Titular	Sociedad Participada	% Part. Directa	% Part. Indirecta	Actividad	Cargo
D. Josep Domènech Giménez	Grupo Moda Estilmar, S.A.	-	75,00	Comercializadora de tejidos	-
D. Sergi Domènech Álvaro	Grupo Moda Estilmar, S.A.	-	-	Comercializadora de tejidos	Administrador Solidario
D. Josep Domènech Giménez	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	7,17	91,02	Arrendamiento de inmuebles	-
D. Sergi Domènech Álvaro	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	-	-	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado Mancomunado
D. Eduard Domènech Álvaro	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	-	-	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado Mancomunado
D. Josep Domènech Giménez	Investholding JD, S.L.	82,24	-	Arrendamiento de inmuebles	-
D. Sergi Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	-	0,01	Arrendamiento de inmuebles	Consejero Delegado Mancomunado
D. Eduard Domènech Álvaro	Investholding JD, S.L.	-	0,01	Arrendamiento de inmuebles	Consejero Delegado Mancomunado
D. Josep Domènech Giménez	Bolquet, S.L.	-	100	Arrendamiento de inmuebles	-
D. Sergi Domènech Álvaro	Bolquet, S.L.	-	-	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado Mancomunado
D. Eduard Domènech Álvaro	Bolquet, S.L.	-	-	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado Mancomunado

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Asimismo, y de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de julio, mencionada anteriormente, el detalle de los miembros del Órgano de Administración que han realizado alguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado, es el siguiente:

Titular	Sociedad	Tipo de relación	Actividad	Cargo
D. Eduard Domènech Álvaro	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Cuenta ajena	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado
D. Eduard Domènech Álvaro	Bolquet, S.L.	Cuenta ajena	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado
D. Sergi Domènech Álvaro	Inversora en Bienes Patrimoniales, S.L.	Cuenta ajena	Arrendamiento de inmuebles.L.	Apoderado
D. Sergi Domènech Álvaro	Bolquet, S.L.	Cuenta ajena	Arrendamiento de inmuebles	Apoderado
D. Sergi Domènech Álvaro	Grupo Moda Estilmar, S.A.	Cuenta ajena	Converter y comercialización de tejidos	Administrador Solidario
D. Antonio Peñarroja	Investholding JD, S.L.	Cuenta ajena	Arrendamiento de inmuebles	Secretario no Consejero

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han dado en los Administradores de la Sociedad Dominante situaciones de conflicto de interés, sin perjuicio de las abstenciones que, aún sin existir el conflicto de interés y con el objeto de extremar las cautelas, constan en las Actas de los Órganos de Administración de la Sociedad.

21. Otra información

Retribución de auditores

A continuación se detallan los honorarios relativos a los servicios prestados durante los ejercicios 2011 y 2010 por los Auditores de las Cuentas Anuales de las distintas sociedades que componen el Grupo, expresadas en miles de euros:

	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Auditor Principal	Otros Auditores	Auditor Principal	Otros Auditores
Auditoría de Cuentas	45	41	50	52

Plantilla

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo tenía un promedio de 668 empleados (703 empleados en el ejercicio 2010), de los que 229 empleados pertenecen al negocio de España (237 en el ejercicio 2010) y 439 al negocio en otros países (466 en el ejercicio 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, 201 son mujeres (229 mujeres en el ejercicio 2010), de las que una de ellas, ocupa puestos directivos.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

No figura ninguna mujer entre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de la disposición adicional tercera, "Deber de Información", de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación la Sociedad Dominante procede a informar sobre los siguientes aspectos:

- Importe total de pagos realizados a los proveedores nacionales en el ejercicio, distinguiendo los que hayan excedido los límites legales de aplazamiento.
- Plazo medio ponderado excedido de pagos.
- Importe del saldo pendiente de pago a proveedores nacionales, que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Un resumen de la información requerida por la Ley, es el siguiente:

	Pagos realizados y pagos pendientes a la fecha de cierre de ejercicio			
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	28.953.902	100%	26.854.378	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	<u>28.953.902</u>	<u>100%</u>	<u>26.854.378</u>	<u>100%</u>
Período medio de pago (días)	23		24	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	184.076		127.180	

Sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF)

Como consecuencia de la previsible trasposición a la legislación española en 2011 de la 4ª Directiva de la UE, las entidades cotizadas tendrán una nueva obligación de desglose de información relativa a la descripción de su sistema de control interno sobre la información financiera regulada (en adelante, SCIIF). Asimismo, tras la modificación en 2010 del apartado 4 de la Disposición adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores para trasponer la 8ª Directiva UE, los Comités de Auditoría de las entidades cotizadas cuentan con nuevas responsabilidades relativas al control interno de su organización.

Con el fin de ayudar a estas entidades a cumplir con algunas de sus nuevas responsabilidades, la CNMV encargó a un Grupo de Trabajo de Expertos la elaboración de un informe que pudiera servirles de marco de referencia y guía sobre el control interno de la fiabilidad de la información financiera.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

En este sentido, Dogi International Fabrics, S.A., inició en el ejercicio 2010, un proyecto para evaluar el grado actual de desarrollo de su SCIIF en relación con las buenas prácticas propuestas en el informe publicado por la CNMV y poner en marcha las líneas de actuación que pudieran ser necesarias.

A la fecha actual y debido a las limitaciones de recursos humanos y monetarios existentes en la Sociedad no ha podido ser finalizado dicho proyecto si bien se espera que el mismo pueda estar finalizado durante el ejercicio 2012.

22. Información sobre Medio Ambiente

Dentro del epígrafe "Inmovilizaciones Materiales" se incluye a 31 de diciembre de 2011 un total de activos para la protección y mejora del medio ambiente por un valor neto de miles de 521 miles de euros (445 miles de euros a 31 de diciembre de 2010).

Dentro del epígrafe de "Otros Gastos de explotación" se encuentran contabilizados gastos de naturaleza ordinaria durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 por un total de 67 miles de euros, necesarios básicamente para la recogida y destrucción de los residuos originados en la actividad industrial de Grupo Dogi. El importe correspondiente al ejercicio anterior ascendía a 175 miles de euros.

23. Hechos posteriores

En el transcurso de tiempo transcurrido desde la fecha de cierre de ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, podemos enunciar los siguientes hechos posteriores:

Expediente de Regulación de Empleo

En fecha 3 de febrero de 2012, la Dirección de la Sociedad Dominante y el comité de empresa de la misma acordaron la realización de un Expediente de Regulación de Empleo mediante la extinción de los contratos laborales de 25 trabajadores de Dogi. En atención a lo anterior, el Grupo Dogi ha reconocido en la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2011 un importe de 880.000 miles de euros en concepto de indemnizaciones.

Negociación del préstamo a pagar con Cofides

Tal y como ha sido expuesto en la nota 17 anterior, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad y Cofides se encuentran en negociaciones en relación con el calendario y forma de devolución del préstamo que en su día fue contraído por la filial china de la Sociedad, Dogi Fabrics (Jiangsu).

Adicionalmente a los aspectos anteriores, en el período de formulación de la presentes Cuentas Anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre de carácter significativo para el adecuado entendimiento de la citada información financiera por un eventual lector de la misma.

* * *

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Sociedades que Componen el Grupo Consolidado del Ejercicio 2011

Sociedad	Porcentaje de Participación	Método de Consolidación Aplicado	Nombre del Auditor de Cuentas
Dogi Hong-Kong, Ltd.	100	Integración global	BDO Hong Kong
Textiles ATA, S.A. de C.V.	100	Integración global	No auditada (*)
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	100	Integración global	Grant Thornton Zhonghua
Laguna Realty Corporation	100	Integración global	No auditada (*)
Penn Philippines Inc.	100	Integración global	No auditada (*)
Penn Philippines Export Inc.	100	Integración global	No auditada (*)
EFA, Inc.	100	Integración global	Dixon Hugues
Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V.	100	Integración global	No auditada (*)

() Centros productivos no operativas al 31 de diciembre de 2011*

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Sociedades que Componen el Grupo Consolidado del Ejercicio 2010

Sociedad	Porcentaje de Participación	Método de Consolidación Aplicado	Nombre del Auditor de Cuentas
Société Nouvelle Elastelle	100	Integración global	Axens St. Etienne
Dogi Hong-Kong, Ltd.	100	Integración global	BDO Hong Kong
Textiles ATA, S.A. de C.V.	100	Integración global	No auditada (*)
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co. Ltd	100	Integración global	Grant Thornton Zhonghua
Laguna Realty Corporation	100	Integración global	No auditada (*)
Penn Philippines Inc.	100	Integración global	No auditada (*)
Penn Philippines Export Inc.	100	Integración global	No auditada (*)
EFA, Inc.	100	Integración global	Dixon Hugues
Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V.	100	Integración global	No auditada (*)

() Centros productivos no operativos al 31 de diciembre de 2011*

Nota: Las Sociedades Penn Elastic y Penn Italia fueron declaradas en concurso de acreedores de forma unilateral por sus administradores sin autorización de la matriz. Actualmente se encuentran en proceso de liquidación bajo administración concursal sin que se disponga de información sobre las mismas.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas
31 de diciembre de 2011

Los domicilios sociales, así como las actividades de las principales sociedades que componen el Grupo, son los siguientes:

Sociedad	Domicilio Social	Actividades desarrolladas
<u>Empresas del Grupo:</u>		
Penn Elastic, GmbH	An Der Talle 20, 33102 Padeborn, Alemania	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Penn Italia, S.R.L.	Via Rosegone 1, 22070 Bregnano, Como. Italia	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Penn Philippines Inc.	Avenue Corner Electronics Avenue FTI Complex. Taguig. Metro Manila. Filipinas	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Penn Philippines Export Inc.	Laguna International Industrial Park. Star Avenue, Baragay Mamplasan. Biñan, Laguna. Filipinas.	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Laguna Realty Corporation	Avenue Corner Electronics Avenue FTI Complex. Taguig. Metro Manila. Filipinas.	Explotación de patrimonios inmobiliarios.
Jareeporn Prantia Co. Ltd.	302 Moo 2 Setthakij Road. Sokhapiban. Omnoi, Fratuban. Samutprakarn 74130. Tailandia.	Explotación de patrimonios inmobiliarios.
Dogi Fabrics (Jiangsu) Co.	3 Taipnu Road, Pukou Economic & Technological Development Zone Jiangpu Country. Nanjing. Jiangsu Providence. China.	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Dogi Hong Kong Limited	2503 Bank of America Tower, 12 Harcourt Road, Central, Hong Kong.	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Textiles ATA, S.A. de C.V.	Rio Marne nº 19 , despacho nº 206, Colonia Cuathemoc, 06500 México.	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Textiles Hispanoamericanos, S.A. de C.V.	Rio Marne nº 19 , despacho nº 206, Colonia Cuathemoc, 06500 México.	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
Société Nouvelle Elastelle	Rue des Petis Hotles 75010 Paris. France.	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.
EFA, Inc.	3112 Pleasant Garden Road (27406) Greensboro, North Carolina. 27420 USA	Producción y/o comercialización de tejidos elásticos.

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2011

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

A los efectos de analizar los resultados del Grupo Dogi deberemos considerar que los resultados de la filial China Dogi Fabrics Jiangsu se han clasificado como resultados en actividades discontinuadas, tanto en el ejercicio 2011 como en el ejercicio 2010.

Ventas y Resultado Operativo (Unidades de Negocio en moneda Local)

	DOGI Spain (EUR '000)			EFA (USD '000)			Dogi China RMB '000)		
	YTD 2011	YTD 2010	%Vs 2010	YTD 2011	YTD 2010	%Vs 2010	YTD 2011	YTD 2010	%Vs 2010
Ventas netas	18.098	18.924	-4,36%	29.734	31.627	-5,99%	118.285	150.043	-21,17%
Ebitda	-1.883	-2.053	8,28%	1.264	1.245	1,53%	1.723	10.306	-83,28%
Ebit (*)	-4.161	-4.475	7,02%	113	-3.374	103,35%	-15.005	-18.062	16,93%

La cifra de negocios de Dogi España durante el 2011 ha sido de 18.098 miles de euros lo que significa Dogi España presenta un descenso en las ventas del 4,36% respecto al 2010. Esta leve caída supone la menor producida en los últimos ejercicios por parte de la compañía. De hecho, puede considerarse un resultado de ventas acorde con la situación económica general y con el descenso en el consumo que se experimentó durante el ejercicio. El incremento en la actividad exportadora a Reino Unido, Alemania, Escandinavia, Latinoamérica y Asia ha permitido compensar el descenso del consumo en el mercado nacional y la pérdida de un volumen considerable en el cliente Groupe DBApparel (Francia).

Los resultados operativos de la matriz presentan mejoras respecto a los registrados en el ejercicio anterior. En concreto, el Ebitda mejora un 8.3% y el Ebit un 7.0%. Esta mejoría es el fruto de las políticas de reducción de costes, mejoras en la eficiencia y gestión del gasto. Asimismo, recogen el incremento en los márgenes derivadas de la apuesta estratégica por el desarrollo de productos de mayor valor añadido y precio de venta unitario. A efectos comparativos no se ha considerado la provisión registrada en el ejercicio 2011 por importe de 880 miles de euros, por las indemnizaciones a satisfacer a los empleados afectados por el Expediente de Regulación de Empleo que se ha concretado durante el primer trimestre de 2012.

La sociedad española debe continuar el camino iniciado. Necesita incrementar las ventas y, para ello, seguir apostando por productos diferenciales en su composición técnica y su diseño innovador. Focalizar el esfuerzo en clientes y segmentos claros, desarrollando tejidos básicos de alto valor añadido y detectando áreas de crecimiento y valor en la Moda Intima y el Baño. En el área operativa se seguirá profundizando en áreas de mejora que nos permitan ofrecer índices óptimos de costes, servicio y calidad. Con este objetivo, están implantados equipos de mejora continua que trabajan en proyectos específicos que nos permitirán mejorar en las áreas mencionadas.

(Continúa)

DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2011

Finalmente, junto al esfuerzo realizado para incrementar los ingresos, se seguirán impulsando medidas destinadas a la reducción de costes e incremento de la productividad. En este sentido, durante el mes de Enero de 2012 se ha aprobado un ERE que ha afectado a 25 personas y ha significado la amortización de un 11 % de los puestos de trabajo, lo que significará unos ahorros anuales de aproximadamente 1 millón de euros. Asimismo, se mantienen las medidas destinadas a flexibilizar las necesidades productivas. El coste del Expediente de Regulación de Empleo ha sido provisionado en las cuentas de 2011 por importe de 880 miles de euros

La Filial Norteamericana, tras un primer semestre muy positivo, ha finalizado el año de manera un tanto decepcionante. Sus ventas han descendido un 6% influenciadas, de manera determinante, por la caída del consumo en el mercado Norteamericano. A pesar de este descenso en ventas, EFA ha mejorado notablemente sus resultados operativos. Todo ello es debido a la mejora en su mix de producto/margen, la contención del gasto y las continuas mejoras de productividad y eficiencia.

La evolución futura de esta filial vendrá muy marcada por los movimientos de relocalización de la producción textil, desde Asia a Centroamérica, impulsada por el incremento de los costes logísticos y laborales en Asia, y por la necesidad de reducir los plazos de entrega en un entorno con reducción de los niveles de stock en la cadena de distribución. Asimismo, EFA se verá favorecida por la obtención de un importante volumen de negocio de nuestro principal cliente derivados de problemas en calidad y servicio de uno de nuestros competidores. Finalmente, el crecimiento en los mercados industriales donde su presencia actual es poco relevante, es otra de las estrategias desarrolladas para incrementar su cifra de negocio utilizando la capacidad existente.

Sin duda, el ejercicio de Dogi China ha venido macado por la expropiación forzosa de los terrenos y la factoría que la compañía tiene en la localidad de Nanjing. En Septiembre del 2011 se alcanza un acuerdo para fijar la indemnización en RMB105 millones (aproximadamente unos 11.5 millones de Euros). Dicha compensación afecta al derecho de uso de los terrenos, el edificio y las instalaciones fijas. Dogi conserva la propiedad sobre el resto de activos. En el acuerdo se fija que la salida de la actual ubicación será el 30 de Noviembre de 2012, siendo extensible en 3 meses si las circunstancias así lo requirieran. Es importante señalar que, Dogi se vio forzada a alcanzar dicho acuerdo al ser comunicada la imposibilidad del desarrollo de cualquier actividad industrial en la zona tras la recalificación de los terrenos llevada a cabo por el Gobierno de Nanjing.

Dogi está estudiando todas las alternativas posibles para continuar su actividad en el mercado asiático, sin embargo los estados financieros del Grupo Dogi a 31 de diciembre reflejan el impacto que supondría la venta de los activos y el cierre de la actividad fabril en China. Actualmente se siguen impulsando medidas con el objetivo de mantener actividad comercial en la zona. En un futuro se podría concretar medidas destinadas a mantener presencia fabril en Asia.

Por lo que a las ventas de Dogi China se refiere el ejercicio ha sido desigual. Durante el primer semestre se vieron impactadas por la caída puntual en la demanda de su principal cliente debido a la gran cantidad de stock acumulado. La segunda mitad del año, observaba claros signos de mejora. Sin embargo, el anuncio de la expropiación, ciertas dudas sobre la continuidad de la compañía en China y puntuales brotes de conflictividad laboral generaron intranquilidad en numerosos clientes locales, que optaron por fuentes alternativas de suministro. Todos estos factores han impedido una normal recuperación de la cifra de ventas que ha sufrido una caída del 21% respecto a lo que fue un año especialmente bueno como el 2010.

(Continúa)

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2011

Además del estudio de alternativas para proseguir la actividad fabril en Asia, el objetivo prioritario es mantener el negocio de determinadas cuentas claves que puedan suministrarse desde Europa o USA. En este sentido, se estima que se podrían conservar entre 5 y 6 millones de euros de las actuales ventas de la factoría China. Las conversaciones están muy avanzadas y van por buen camino. Se trata de mantener productos de valor añadido en los que el Know How de Dogi es clave, cuyos márgenes son buenos para España y USA, y no suponen incremento en los costes fijos de estas unidades de negocio. Estos productos se venden a clientes ubicados en el Sudeste asiático pero cuya base de operaciones no es China (impacto en su cadena de suministro es mínimo).

El Grupo Dogi va seguir apostando por ser un participante principal en un entorno con cada vez más global, siendo su misión convertirse en un fabricante de tejidos elásticos reconocido por el mercado por la calidad de sus productos y por ser un claro generador de tendencias. El grupo seguirá basando su estrategia en:

- Impulsar la inversión en I+D con el objetivo de generar un portafolio de productos técnicamente innovadores y que se adapten a los requerimientos de los clientes tanto a nivel técnico como de valor.
- Focalizar nuestros esfuerzos en ofrecer niveles de calidad y servicio diferenciales, y que se conviertan en nuestra principal ventaja competitiva.
- Potenciar las medidas orientadas a ajustar las estructuras productivas al tamaño del mercado con el objeto de garantizar una rentabilidad sostenida en un mercado altamente competitivo.

Resultado Neto

A efectos de poder comparar el 2010 con el 2011, los resultados de la filial China se han incluido en ambos periodos como resultados de actividades discontinuadas.

El Resultado Neto del Grupo pasó de los 12.8 millones de Euros positivos a los 15 millones de Euros negativos. En el ejercicio 2010 se incluían los resultados de las filiales de Sri Lanka y Tailandia, hasta el momento de su venta, en Marzo y Octubre respectivamente, así como el impacto en resultados de dichas ventas. El impacto de las mismas ascendió a 1 millón de Euros positivo en 2010.

Cabe señalar que en 2010 el Resultado Neto incluía el impacto positivo por la imputación de las quitas de 14.3 millones de Euros y la activación de intereses implícitos por valor de 7.7 millones de Euros. Dichos importes se derivan de la firma del convenio de acreedores alcanzado en el marco del Concurso Voluntario de Acreedores presentado por Dogi España en el año 2009.

A 31 de diciembre de 2011 se ha contabilizado el impacto del cierre de la actividad fabril en China. Dicho impacto incluye el deterioro previsto por la realización de los activos, los gastos e ingresos operativos previstos para el ejercicio 2012, las indemnizaciones a pagar a los empleados y otros gastos derivados del cierre. El importe provisionado asciende a 7,2 millones de Euros.

Finalmente, señalar que el ejercicio 2011 incluye gastos financieros por importe de 1.7 millones de euros correspondientes a la aplicación de los intereses implícitos incurridos hasta esa fecha, así como retroceso de quitas comunicadas erróneamente a la Compañía.

(Continúa)



DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.
y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2011

Evolución Deuda Concursal y Otros Riesgos

Durante el ejercicio 2011, Dogi ha hecho frente a desembolsos por importe de 1,9 millones de Euros que no se corresponden con la financiación del ejercicio en curso. En concreto, en Septiembre se cumplió con el primer compromiso del Convenio mediante el pago de créditos concursales a proveedores de 0.9 millones de Euros. El millón de Euros restante corresponde a la devolución de créditos privilegiados (Agencia tributaria, Seguridad Social y Otros).

Todas las compañías del Grupo Dogi siguen atendido sus compromisos de pago. La ampliación de la financiación por parte del Institut Catalá de Finances – Deutsche Bank por importe de 1.4 millones de Euros que se concretó a principios del mes Agosto, la capacidad de la sociedad americana para hacer frente a sus compromisos con la matriz y otros fondos procedentes de la filial China permiten garantizar la solvencia y viabilidad económica del Grupo a medio plazo.

Para asegurar el largo plazo, Dogi esta estudiando diferentes alternativas que aseguren el pago de la totalidad de la deuda concursal en los plazos comprometidos y entre ellas contempla posibles ampliaciones de capital y o enajenación de la filial americana.

Fondos Propios

Debemos señalar que debido a la evolución negativa de los resultados durante el ejercicio 2011 así como las dotaciones realizadas por el cese de la actividad fabril en China, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante se encuentra por debajo de las dos terceras partes del capital social, por lo que de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la misma se encuentra transitoriamente en causa de reducción de capital social. Esta previsto que en la próxima Junta General de Accionistas sean tomadas las medidas oportunas para restituir la situación patrimonial de la Sociedad Dominante.

Investigación y Desarrollo

El Grupo Dogi mantiene su apuesta estratégica por la innovación y desarrollo de productos de valor añadido. El incremento de ventas de debe conseguir a través de la creación de productos diferenciales en su composición técnica y su diseño innovador. El trabajo desarrollado en 2011 ha permitido a la compañía ser reconocida por el Salón Internacional Interfiliere de París como "Créateur de l'année" 2012.

Cotización de la Acción

La acción de Dogi fue suspendida de cotización por la CNMV en fecha 27 de mayo de 2009 con un valor de 0,64 € por acción, La empresa espera tener garantizada su viabilidad financiera a medio plazo para que la CNMV pueda decidir si se dan o no las circunstancias adecuadas para que el valor vuelva al parquet.

Por parte de la compañía y a través de sus órganos de gobierno, se está facilitando toda la información pertinente para que se pueda evaluar la capacidad competitiva de la Sociedad en su estructura post concursal así como su capacidad para hacer frente a los compromisos financieros, con el ánimo de conseguir la cotización de la acción lo antes posible.

A 31 de diciembre de 2011 la Sociedad dominante no posee acciones propias.

* * *

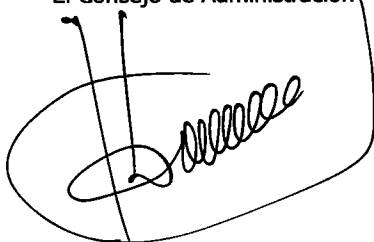
(Continúa)

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DE
DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011**


En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A. formula el Balance de Situación, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas adjuntas a los mismos para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011.

El Masnou, a 22 de marzo de 2012

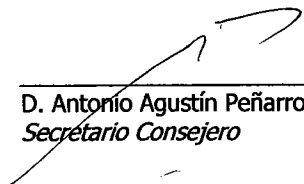
El Consejo de Administración



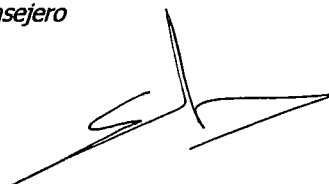
D. Josep Domènech Giménez
Presidente



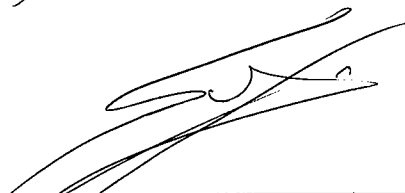
GERTOCA, S.L.
Representada por:
D. Jordi Torras Torras
Consejero



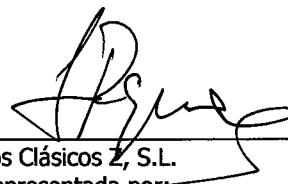
D. Antonio Agustín Peñarroja Castell
Secretario Consejero



D. Eduardo Domènech Álvaro
Consejero



D. Sergio Domènech Álvaro
Consejero



Los Clásicos 2, S.L.
Representada por:
D. Acacio Rodríguez García
Consejero



FIATC Mutua de Seguros y Reaseguros a
Prima Fija representada por:
D. Joaquín María Gabarró Ferrer
Consejero